

"Largas horas haciendo nada"

"Algunas de las mayores demandas de los jóvenes están dirigidas a que la calidad y cantidad de los talleres impartidos sean apropiadas a sus edad y necesidades", reza el informe de Unicef. El problema es que los internos dicen pasar "largas horas haciendo nada, lo que incrementa sus grados de ansiedad y frustración".

"Los jóvenes realizan actividades manuales básicas y que cumplen un fin meramente recreativo: hacer juguetes, dibujos, artesanías en madera o cuero, masajes, y computación (operación básica) pero solo en algunos talleres, pero no existen talleres que cumplan una real función educativa y que preparen a los jóvenes para la vida laboral", dice Unicef.

En las cárceles, la implementación de programas de escolarización y capacitación es deficiente.

En los centros cerrados, semicerrados o de interacción provisoria de Lima, de Cusco, de Arequipa, Cuzco y Puerto Maldonado, se ven deficiencias como: falta de docentes, falta de cobertura, y una baja cantidad de horas de actividad educativa en la rutina diaria, de cada interno. Además de recibir de personal capacitado para cumplir estas funciones, hecho que se ve agravado por el alto uso de licencias médicas, y precariedad de los materiales", sostiene.

Denuncias de dopaje y falta de control médico

Categoría de internos que "no existe control médico regular y la realización de una evaluación médica a los internos al momento de ingresar al centro. En todas las zonas se tiene un factor de riesgo y de inseguridad en la ausencia de un control profesional en el suministro de medicamentos a los internos".

De acuerdo a lo recabado por los delegados de Unicef, "en algunos centros se padecen problemas de dopaje en los jóvenes y adultos".

"Además de infringir las reglas limitadas de los talleres, existen situaciones de riesgo para la salud, integridad física y psicológica de los internos, y alterar seriamente la convivencia al interior de los centros", reitera Unicef.

TALLER PERSONAL INSUFICIENTE Y MAL PREPARADO

El taller personal es un espacio que "no existe como una práctica regular y la realización de una evaluación médica a los internos al momento de ingresar al centro. En todas las zonas se tiene un factor de riesgo y de inseguridad en la ausencia de un control profesional en el suministro de medicamentos a los internos".

De acuerdo a lo recabado por los delegados de Unicef, "en algunos centros se padecen problemas de dopaje en los jóvenes y adultos".

"Además de infringir las reglas limitadas de los talleres, existen situaciones de riesgo para la salud, integridad física y psicológica de los internos, y alterar seriamente la convivencia al interior de los centros", reitera Unicef.

"MIGUELITO" AHORA ES UN MAL SÍMBOLO

El nombre de Miguelito, que se refiere a un niño de la zona de Lima, se ha convertido en un símbolo de la crisis de los centros de detención de menores. Este niño, que fue víctima de un atentado con dinamita, se convirtió en un símbolo de la violencia que se vive en los centros de detención de menores.

El nombre de Miguelito, que se refiere a un niño de la zona de Lima, se ha convertido en un símbolo de la crisis de los centros de detención de menores. Este niño, que fue víctima de un atentado con dinamita, se convirtió en un símbolo de la violencia que se vive en los centros de detención de menores.

Alarmante informe de Unicef sobre centros de detención de menores

El informe de Unicef sobre los centros de detención de menores en Perú, publicado recientemente, muestra una situación alarmante. Los jóvenes en estos centros enfrentan condiciones de vida precarias, falta de atención médica y educativa, y altos niveles de violencia.



Personal insuficiente y mal preparado

El personal que trabaja en los centros de detención de menores es insuficiente y mal preparado. Esto afecta la calidad de la atención que se brinda a los internos, especialmente en términos de salud y educación.

"22 horas encerrados"

Los internos de los centros de detención de menores pasan largas horas encerrados en sus celdas. Esto genera un ambiente de aislamiento y frustración, afectando su salud mental y física.

Escasez de espacio, aseo y discriminación

Los centros de detención de menores enfrentan graves problemas de infraestructura, incluyendo escasez de espacio, falta de servicios de aseo adecuados, y prácticas discriminatorias que afectan a ciertos grupos de internos.

Tras doce detenciones, "Miguelito" enfrenta ahora su primera condena

Después de doce detenciones, Miguelito enfrenta ahora su primera condena. Este caso resalta la vulnerabilidad de los jóvenes en el sistema de justicia penal y la necesidad de reformas para proteger sus derechos.

Escasez de espacio, aseo y discriminación

Los centros de detención de menores enfrentan graves problemas de infraestructura, incluyendo escasez de espacio, falta de servicios de aseo adecuados, y prácticas discriminatorias que afectan a ciertos grupos de internos.

"22 horas encerrados"

Los internos de los centros de detención de menores pasan largas horas encerrados en sus celdas. Esto genera un ambiente de aislamiento y frustración, afectando su salud mental y física.

Personal insuficiente y mal preparado

El personal que trabaja en los centros de detención de menores es insuficiente y mal preparado. Esto afecta la calidad de la atención que se brinda a los internos, especialmente en términos de salud y educación.

Tras doce detenciones, "Miguelito" enfrenta ahora su primera condena

Después de doce detenciones, Miguelito enfrenta ahora su primera condena. Este caso resalta la vulnerabilidad de los jóvenes en el sistema de justicia penal y la necesidad de reformas para proteger sus derechos.

Tras doce detenciones, "Miguelito" enfrenta ahora su primera condena

Después de doce detenciones, Miguelito enfrenta ahora su primera condena. Este caso resalta la vulnerabilidad de los jóvenes en el sistema de justicia penal y la necesidad de reformas para proteger sus derechos.

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación por el bienestar de su hijo y la calidad del proceso judicial.

Medidas cautelares en libertad: 9 de cada 10 jóvenes las cumplen

Según un informe reciente, el 90 por ciento de los jóvenes en libertad cumplen con las medidas cautelares establecidas por el sistema de justicia. Esto indica un avance en la implementación de programas de rehabilitación.

El Sename amplía sus penales, refuerza personal y diseña otros 10 recintos para evitar la crisis del sistema

El Sename está implementando un plan de ampliación de sus instalaciones penales, reforzando el personal y diseñando diez nuevos recintos para mejorar las condiciones de detención y evitar una crisis del sistema.

Medidas cautelares en libertad: 9 de cada 10 jóvenes las cumplen

Según un informe reciente, el 90 por ciento de los jóvenes en libertad cumplen con las medidas cautelares establecidas por el sistema de justicia. Esto indica un avance en la implementación de programas de rehabilitación.

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación

Tras doce detenciones, "Miguelito" enfrenta ahora su primera condena

Después de doce detenciones, Miguelito enfrenta ahora su primera condena. Este caso resalta la vulnerabilidad de los jóvenes en el sistema de justicia penal y la necesidad de reformas para proteger sus derechos.

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación por el bienestar de su hijo y la calidad del proceso judicial.

Medidas cautelares en libertad: 9 de cada 10 jóvenes las cumplen

Según un informe reciente, el 90 por ciento de los jóvenes en libertad cumplen con las medidas cautelares establecidas por el sistema de justicia. Esto indica un avance en la implementación de programas de rehabilitación.

El Sename amplía sus penales, refuerza personal y diseña otros 10 recintos para evitar la crisis del sistema

El Sename está implementando un plan de ampliación de sus instalaciones penales, reforzando el personal y diseñando diez nuevos recintos para mejorar las condiciones de detención y evitar una crisis del sistema.

Medidas cautelares en libertad: 9 de cada 10 jóvenes las cumplen

Según un informe reciente, el 90 por ciento de los jóvenes en libertad cumplen con las medidas cautelares establecidas por el sistema de justicia. Esto indica un avance en la implementación de programas de rehabilitación.

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación

Tras doce detenciones, "Miguelito" enfrenta ahora su primera condena

Después de doce detenciones, Miguelito enfrenta ahora su primera condena. Este caso resalta la vulnerabilidad de los jóvenes en el sistema de justicia penal y la necesidad de reformas para proteger sus derechos.

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación por el bienestar de su hijo y la calidad del proceso judicial.

Medidas cautelares en libertad: 9 de cada 10 jóvenes las cumplen

Según un informe reciente, el 90 por ciento de los jóvenes en libertad cumplen con las medidas cautelares establecidas por el sistema de justicia. Esto indica un avance en la implementación de programas de rehabilitación.

El Sename amplía sus penales, refuerza personal y diseña otros 10 recintos para evitar la crisis del sistema

El Sename está implementando un plan de ampliación de sus instalaciones penales, reforzando el personal y diseñando diez nuevos recintos para mejorar las condiciones de detención y evitar una crisis del sistema.

Medidas cautelares en libertad: 9 de cada 10 jóvenes las cumplen

Según un informe reciente, el 90 por ciento de los jóvenes en libertad cumplen con las medidas cautelares establecidas por el sistema de justicia. Esto indica un avance en la implementación de programas de rehabilitación.

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación

Tras doce detenciones, "Miguelito" enfrenta ahora su primera condena

Después de doce detenciones, Miguelito enfrenta ahora su primera condena. Este caso resalta la vulnerabilidad de los jóvenes en el sistema de justicia penal y la necesidad de reformas para proteger sus derechos.

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación por el bienestar de su hijo y la calidad del proceso judicial.

Medidas cautelares en libertad: 9 de cada 10 jóvenes las cumplen

Según un informe reciente, el 90 por ciento de los jóvenes en libertad cumplen con las medidas cautelares establecidas por el sistema de justicia. Esto indica un avance en la implementación de programas de rehabilitación.

El Sename amplía sus penales, refuerza personal y diseña otros 10 recintos para evitar la crisis del sistema

El Sename está implementando un plan de ampliación de sus instalaciones penales, reforzando el personal y diseñando diez nuevos recintos para mejorar las condiciones de detención y evitar una crisis del sistema.

Medidas cautelares en libertad: 9 de cada 10 jóvenes las cumplen

Según un informe reciente, el 90 por ciento de los jóvenes en libertad cumplen con las medidas cautelares establecidas por el sistema de justicia. Esto indica un avance en la implementación de programas de rehabilitación.

El niño debutó ayer ante un tribunal de la nueva Ley Penal Adolescente. La madre acusa al Sename de poca preocupación



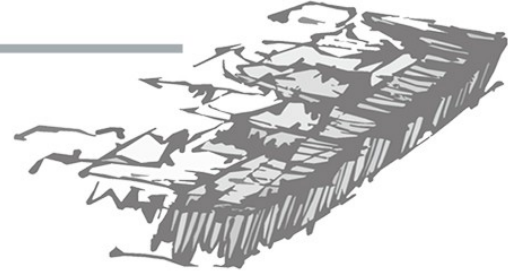
"Yo me he portado bien desde Miguelito en una improvisada conferencia de prensa en la salida del Centro de Justicia capitalino. El niño es inocente. Anoche estaba en la casa de una familia y un cabo entró corriendo. Los carabineros dijeron que yo estaba meo y me masacraron. Me pegaron terrible fuerte (sic)", se excusa. Sobre el niño, se dice que...

En la enfermería del centro de Lima de Limache (Valparaíso), pero registra graves problemas de espacio para la segregación. Incluso, los jóvenes están albergados en el edificio que nunca se recibió y estuvo preparado para los infractores de ley. Al igual que en el caso de la falta de atención médica, donde paradójicamente, hay sólo tres médicos para muchos menores a...

En la enfermería del centro de Lima de Limache (Valparaíso), pero registra graves problemas de espacio para la segregación. Incluso, los jóvenes están albergados en el edificio que nunca se recibió y estuvo preparado para los infractores de ley. Al igual que en el caso de la falta de atención médica, donde paradójicamente, hay sólo tres médicos para muchos menores a...

En la enfermería del centro de Lima de Limache (Valparaíso), pero registra graves problemas de espacio para la segregación. Incluso, los jóvenes están albergados en el edificio que nunca se recibió y estuvo preparado para los infractores de ley. Al igual que en el caso de la falta de atención médica, donde paradójicamente, hay sólo tres médicos para muchos menores a...

PROYECTO DE TITULO



CENTRO DE REINSERCIÓN JUVENIL

(CENTRO SEMICERRADO PARA JÓVENES INFRACTORES DE LEY)

ALUMNO_
PROFESOR:_
AYUDANTE_
FECHA_

_CRISTIÁN MORAN RONCO
_JORGE MORALES
_PABLO BRONSTEIN
_JULIO DEL 2008

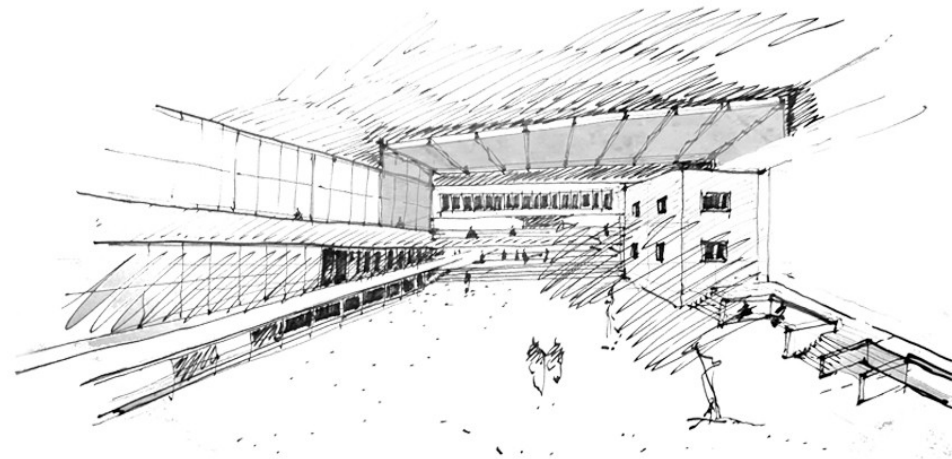
PROYECTO DE TITULO - INTRODUCCIÓN

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE PROYECTO DE TITULO ES DESARROLLAR UNA SOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA INTEGRAL DE LOS CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTAD QUE OFREZCA ESPACIOS DE EDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE JOVENES, Y QUE PERMITA INTEGRAR LOS CENTROS A LAS COMUNIDADES EN QUE SE ENCUENTRAN.

ESTE PROYECTO RESPONDE A UNA NECESIDAD DE CENTROS ESPECIALIZADOS ORIENTADOS A LOS JOVENES QUE COMETEN DELITOS ESPECIFICOS – DELITOS QUE EXIGEN PRIVACION DE LIBERTAD, PERO LES DA OPORTUNIDADES DE ESTUDIAR O TRABAJAR UNA PARTE DEL DIA FUERA DEL LUGAR DE RECLUSION – DE ACUERDO A CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA NUEVA “LEY PENAL PROCESAL JUVENIL”.

LA NUEVA LEY PENAL EMPEZÓ A REGIR EN JULIO DEL 2007, Y SE IMPLEMENTÓ LUEGO DE UNA LARGA DISCUSIÓN PARLAMENTARIA Y POR GRUPOS ESPECIALIZADOS PARA DAR UNA SOLUCIÓN MODERNA AL AMENAZANTE AUMENTO DE DELITOS COMETIDOS POR MENORES DE EDAD EN LOS ULTIMOS AÑOS EN CHILE. LA REFORMA PRETENDE OTORGAR UNA OPORTUNIDAD EFECTIVA PARA QUE LOS JOVENES PUEDAN REINSERTARSE ADECUADAMENTE EN LA SOCIEDAD.

EL INTERÉS DE ESTE PROYECTO ES GENERAR UN APOORTE ARQUITECTÓNICO A LOS NUEVOS SISTEMAS PRIVATIVOS DE LIBERTAD, Y PRESENTAR UN CENTRO MODELO QUE RESUELVAN ARMONICAMENTE LAS NECESIDADES DE SEGREGACION Y RECLUSION TEMPORAL, EDUCACION Y CAPACITACION JUVENIL, JUNTO CON UNA INTEGRACION DEL CENTRO A LA COMUNIDAD EN QUE SE ENCUENTRA. COMO JÓVEN Y CIUDADANO, INTERESA EL DESAFÍO DE OFRECER NUEVAS INTERROGANTES PARA LA ARQUITECTURA INTEGRAL DEL SIGLO XXI.



INTRODUCCIÓN

Son vagos, pobres o pequeños delincuentes. Ni sus padres, ni el Estado saben qué hacer con ellos. Por ello han sido **excluidos** y encerrados en cárceles junto a los adultos. Golpeados. Humillados. **Estigmatizados**. En 2002, cuatro mil menores pasaron por recintos de Gendarmería. Hoy las cosas están mucho mejor, aunque aún hay casi trescientos adolescentes en las cárceles de Chile.

Diario La Nación Domingo, Octubre 2005

Claudio Salinas / Hans Stange



NACIMIENTO DE LA PRISIÓN

En el s. XVI el castigo se identificó con suplicios, maltrato físico, humillación. El castigo como un rito público, y se transforma en un foco en que se reanima la violencia.

En el s XIX el castigo cae sobre el alma. Surge el encierro como el espacio donde el individuo en completo aislamiento podrá convertir su alma y corregir su conducta.

Ref: Michel Foucault;
"Vigilar y castigar".

En Chile el sistema de privación de libertad lleva al aislamiento social del penado. Los presidios pasan a ser edificaciones aisladas.



Conceptos De Hoy

Hoy los centros de detención de menores buscan la reinserción social y la rehabilitación. Se intenta comprender el porqué de su conducta delictiva, y aplicar un tratamiento que permita al menor reincorporarse a la sociedad.

CASTIGO ACTUAL = PRIVACIÓN DE LIBERTAD

EL SISTEMA PENITENCIARIO TRADICIONAL HA SIDO POCO EFICIENTE

DELINCUENCIA

Definición Diccionario: Real Academia Española.
Conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Esta definición permite distinguir entre delincuencia (considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente).

malestar social, conducta exclusivamente humana.

En las grandes ciudades del mundo entero las tasas de **delincuencia han aumentado** en forma drástica en los últimos 20 años, particularment entre los jóvenes.

Según Émile Durkheim (un sicólogo alemán), aunque la delincuencia parece ser un fenómeno inherente a cualquier sociedad humana, **el valor que se le atribuye depende de la naturaleza y de la forma de organización de la sociedad en cuestión**, y la forma organizada de enfrentarla.

DELINCUENCIA JUVENIL

Ante la delincuencia juvenil se entiende que el Estado debe procurar la **educación, tutela y protección** de la juventud, antes que a la mera sanción penal que se aplica a los adultos.

· **Hay tres o cuatro veces más hombres que mujeres delinquentes.**

· **La delincuencia juvenil ha aumentado** de forma alarmante en los últimos tiempos, generando mayor preocupación social.

DELINCUENCIA JUVENIL EN CHILE

El delincuente común es mayoritariamente hombre, pobre. El 89% pertenece al estrato más bajo de nuestra población y con educación incompleta. Los delinquentes son jóvenes -dos de cada tres reos tienen menos de 29 años.

· **La Delincuencia en Chile no es un fenómeno homogéneo. Asume características diferenciales, según sea la zona geográfica (urbano o rural, barrio marginal o barrio alto), el sexo y la etnia de los sujetos involucrados en los delitos.**

· **El 99% de los encuestados considera que la delincuencia es hoy más o mucho más violenta que antes.**

FUENTE: Fundación Paz Ciudadana 2006

EL SISTEMA PENITENCIARIO TRADICIONAL HA SIDO POCO EFICIENTE

CASO ACTUAL DE DELINCUENCIA JUVENIL EN CHILE

Existe una tendencia de **aumento de los condenados** y disminución de los detenidos y los procesados: entre los años 1994 y 2004, la población reclusa total creció un 6% anual y los condenados en un 11%, lo que determina un flujo de ingreso a las cárceles promedio adicional de unas 1.500 personas al año Procesados.
Datos: Paz Ciudadana 2006

PERFIL DEL JOVEN DELINCUENTE

- Cometan su primer delito antes de los 18 años
- Poseen una relación irregular con sus padres
- Han sufrido **violencia intrafamiliar**
- Tienen un **bajo nivel de escolaridad (Básica Incompleta)**
- Enfrentan alta deserción escolar: falta de interés, mala conducta, dificultad económica
- Motivos para delinquir: **pobreza y marginalidad**; baja educación y autoestima
- Consumen **alcohol y drogas**
- El grupo de sus **amigos** presentan **antecedentes delictuales**

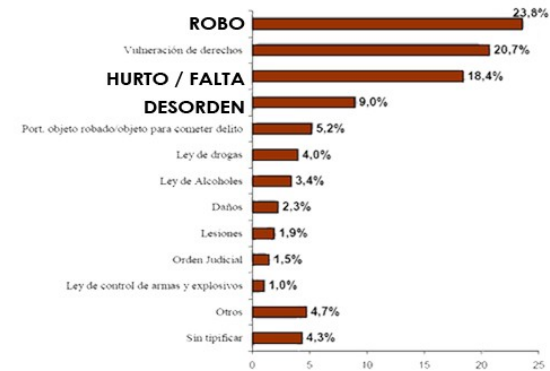
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

VIOLENTOS - PROBLEMÁTICOS - IMPULSIVOS - IRRESPONSABLES - VULNERABLES - ANTISOCIALES - INTOLERANTES - HIPERQUINETICOS

ESTUDIO DE EXPEDIENTES DE NIÑOS Y JÓVENES INGRESADOS AL JUZGADO DE MENORES.

Fundación Paz Ciudadana

INGRESOS 2002 - 2005 SEGÚN MOTIVOS



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de los registros de ingresos de niños niñas y jóvenes menores de edad proporcionados por DIPROFAM. Análisis desarrollado con SPSS



Intervención temprana

- Reforzamiento escolar
- Actividades extra programáticas
- Información y prevención de drogas
- Movilización comunitaria
 - Educación sexual
- Programas para padres
- Programas para líderes
 - Tutores
 - Capacitación

Intervención tras el 1er delito

- Seguimiento
- Colegios alternativos
- Tratamientos conductuales
- Prevención situacional
 - Justicia restaurativa
- Programas ambulatorios
- Intervenciones familiares
- Prohibición de consumo de Drogas
 - Toque de queda

EL SISTEMA PENITENCIARIO TRADICIONAL HA SIDO POCO EFICIENTE

PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Con el objetivo de prevenir las conductas antisociales y la delincuencia se han desarrollado 4 clases de intervención preventiva:

- La justicia penal tradicional**, que a través de la imposición de penas pretende prevenir que siga delinuyendo;
- La prevención situacional** que busca disminuir los riesgos y oportunidades en el entorno
- La comunitaria**, tiene por meta alterar y cambiar los factores sociales que influyen en el comportamiento antisocial;
- La prevención en el desarrollo de conductas delictivas**, que se basa en intervenciones diseñadas en inhibir el incremento de conductas antisociales.

BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE

Hay antecedentes que afirman que los **niños que pasan muchas horas solos**, presentan una **tendencia mayor a involucrarse en actividades riesgosas o trasgresoras**. Por esto, se han desarrollado a nivel mundial **programas de tiempo libre**, ofreciéndoles a los niños y jóvenes un entorno seguro en donde puedan permanecer después de salir del colegio, entregándoles apoyo escolar, actividades recreativas, deportivas, artísticas, etc., con buenos resultados.

Andreas Hein /Martha Sepúlveda - Fundación Paz Ciudadana - 2005

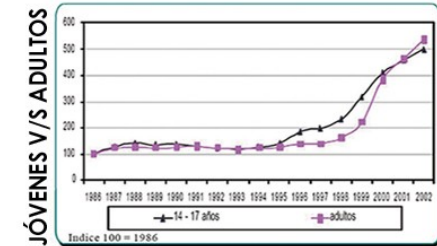
Una solución intermedia entre la impunidad y la reclusión es el Sistema de Penas Alternativas. Pero una de las dificultades que tiene su aplicación es que no hay suficientes organizaciones sociales que puedan hacerse cargo de los trabajos comunitarios que debe cumplir el reo como alternativa a la cárcel. Por esta razón, **la participación de la comunidad es necesaria si queremos que las penas alternativas sean efectivas.**

- Un importante recurso y factor protector es la participación de la familia en programa de rehabilitación que se aplique al joven.

El Sename ha iniciado un plan de inversión para mejorar la infraestructura de centros, focalizado en la reconversión de infraestructuras de centros ya existentes, que presentaban un gran nivel de deterioro. Este programa apunta a mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

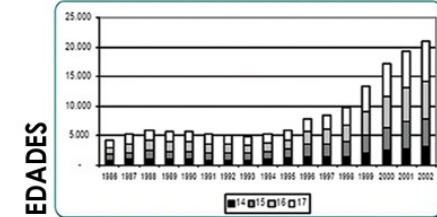
Pautas para una intervención temprana en niños y jóvenes, Francisca Werth W. Fundación Paz Ciudadana, Abril 2006

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE APREHENDIDOS POR detenciones por delitos de mayor connotación social, ENTRE JÓVENES DE 14 A 17 AÑOS Y ADULTOS (1986 - 2002)



FUENTE: FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA, 2002.

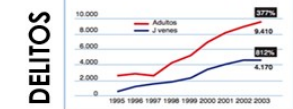
APREHENDIDOS POR DMCS ENTRE 14 - 17 AÑOS (1986 - 2002)



FUENTE: FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA, 2002.



Estudio: Índice de Paz Ciudadano, Junio 2005



ANTIGUO SISTEMA - CAMINO AL CAMBIO

NUEVAS OPORTUNIDADES

En este punto Francisco Vicencio, Coordinador del Departamento de Redes del Sename, nos señala que **"este nuevo sistema busca que los jóvenes infractores de ley no sean internados en las cárceles comunes** donde por lo general aprenden más delitos y se involucran con el resto de la población delictual que cae por una segunda, tercera o cuarta vez en la cárcel. Los centros abiertos, semi-cerrados y cerrados están diseñados para que el **joven cuente con herramientas de rehabilitación tales como capacitación y reanudación de sus estudios por ejemplo"**.

WWW.INJUV.GOB.CL

REGISTRO DE LOS MEDIOS

"La infraestructura no esta lista, los Centros Juveniles ya están saturados"

www.atinachile.cl - Primer semestre 2007

"El gobierno quiere realizar una reforma importante para asegurarle a la ciudadanía que cada persona que cometa un delito pague por lo hecho."

www.bloquesocial.cl - Primer semestre 2007

"Es importante otorgar seguridad a la ciudadanía, pero es más importante aún darles una oportunidad a los jóvenes que por diversas razones eligieron el camino de la delincuencia para vivir, y esa oportunidad consiste en una mejor y más accesible educación."

www.bloquesocial.cl - Primer semestre 2007

OPINIÓN SOBRE EL CENTRO JUVENIL TIEMPO JOVEN (San Bernardo)

"No hay infraestructura en el lugar y hay un déficit de dotación de personal para la implementación de la nueva ley de responsabilidad juvenil, a pesar de que la directora del Sename,Paulina Fernández, asegura que todas las condiciones están dadas."

www.emol.cl - Primer semestre 2007

"Es el lugar donde más delitos se cometen".

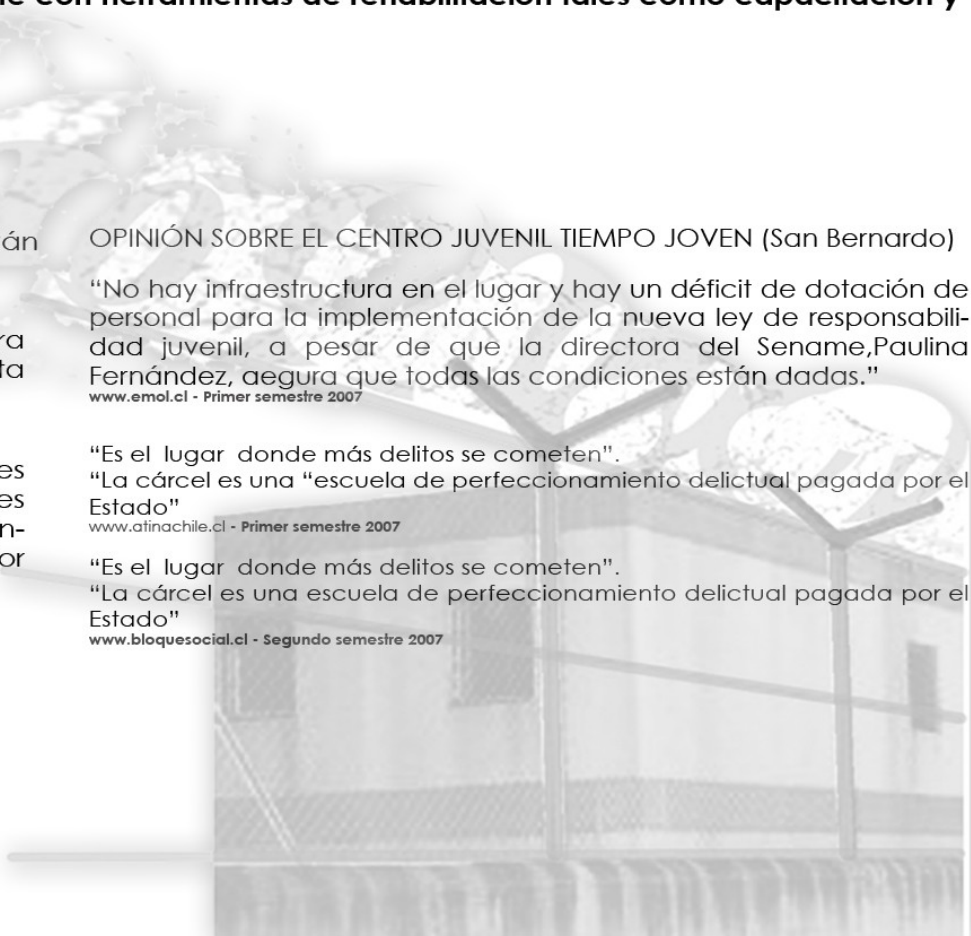
"La cárcel es una "escuela de perfeccionamiento delictual pagada por el Estado"

www.atinachile.cl - Primer semestre 2007

"Es el lugar donde más delitos se cometen".

"La cárcel es una escuela de perfeccionamiento delictual pagada por el Estado"

www.bloquesocial.cl - Segundo semestre 2007



ANTIGUO SISTEMA - CAMINO AL CAMBIO

ANTIGUAMENTE

Si es mayor de 16 años, el juez debe determinar si actuó con discernimiento.

A) con discernimiento es juzgado igual que un adulto.

B) sin discernimiento, no puede ser juzgado. Pero un juez de menores puede decretar una medida de protección si está en riesgo social.

2. Si es menor de 16 años, la ley le supone inimputable y el Juzgado de Menores decide entregarlo a su familia o una medida de protección.

LA NUEVA LEY

1. Si es mayor de 14 años es imputable. Irá al tribunal, tendrá derecho a defensa y jueces que determinarán si es inocente o culpable, le aplicarán penas menores a las de los adultos para similares delitos.

2. Si es menor de 14 años, es considerado inimputable y es derivado al Juzgado de Menores que decide si se requieren medidas de protección y/o programas de reinserción.

NO DISCERNIMIENTO

La nueva ley termina con la polémica figura del discernimiento, que obliga al juez a someter a exámenes de discernimiento a los menores. Con el nuevo sistema, todos los adolescentes entre 14 y 18 años podrán ser sujetos de responsabilidad penal.



NOTICIAS DE CAMBIO

CARABINEROS Y JÓVENES DE LA LEGUA DISPUTARON LA "COPA AMISTAD" EN PARTIDO DE BABY FÚTBOL

Septiembre 2007

Se rindió homenaje al Cabo 2º Cristián Vera Contreras (Q.E.P.D.) La competencia se realizó en el marco de las variadas acciones de integración con la comunidad que realiza Carabineros y fue una nueva demostración de las excelentes relaciones que existen con los vecinos.



NUEVOS FONDOS PARA EL SENAME PERMITIRÁN "CAPACITACIÓN REAL" DE INTERNOS

Noviembre de 2007

La inyección inmediata de **\$4.500 millones** de pesos al Servicio Nacional de Menores (Sename) permitirá fortalecer la seguridad preventiva en los centros de reclusión, dando oportunidades "reales" de capacitación a los niños internos.

www.emol.cl - **Noviembre 2007**



MILLONARIA INVERSIÓN PARA LOS CENTROS DEL SENAME 2008

Abril 2008

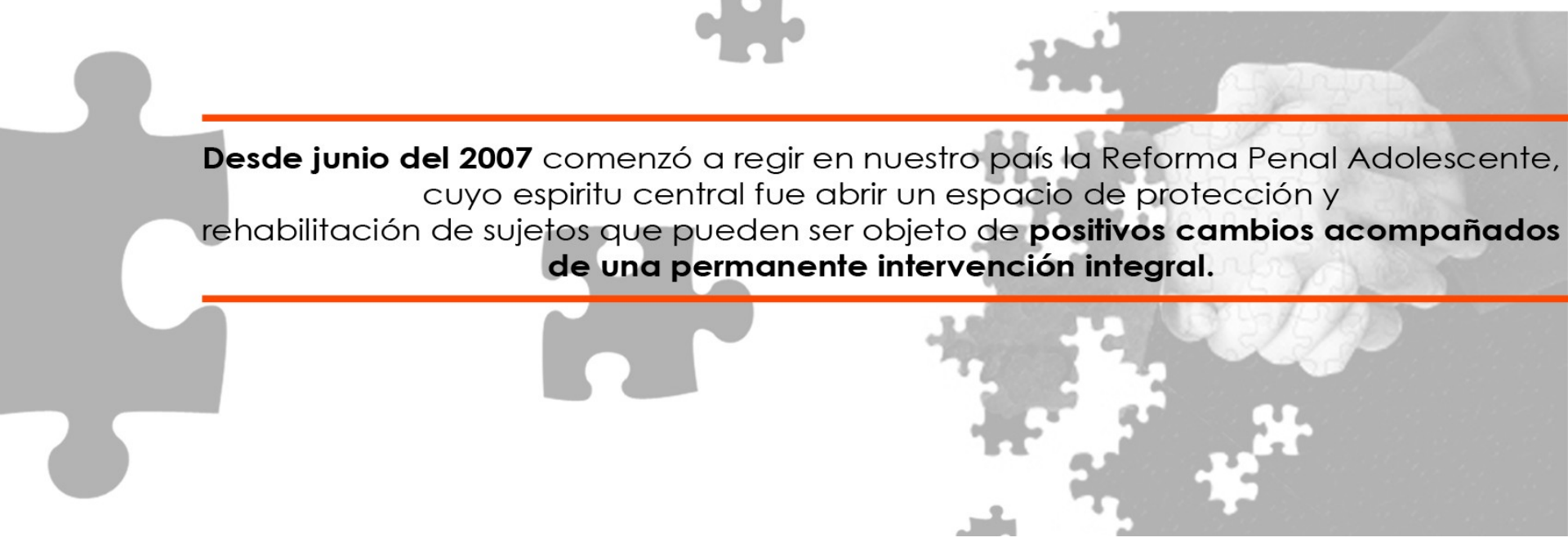
El costo mayor, **\$30 mil millones**, será para nuevos recintos a construir entre este año y 2012.

El Sename espera construir en los próximos 4 años un conjunto de 10 a 11 nuevos centros. Estos permitirán una intervención socio-educativa de mayor calidad y con mejores condiciones para adolescentes y funcionarios.

El Mercurio - Abril 2008



“Necesidad de ser parte de un grupo social mayor, integrado a la comunidad”



Desde junio del 2007 comenzó a regir en nuestro país la Reforma Penal Adolescente, cuyo espíritu central fue abrir un espacio de protección y rehabilitación de sujetos que pueden ser objeto de **positivos cambios acompañados de una permanente intervención integral.**

LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

SENAME

NUEVOS EDIFICIOS

En materia de **gastos**, la inversión programada en infraestructura se distribuye de la siguiente manera:

Poder Judicial: 119.398 Millones de pesos (64%)
Ministerio Público: 62.552 Millones de pesos (34%)
Defensoría Penal Pública: 4.402 Millones de pesos (2%)
TOTAL: 186 MIL MILLONES.

www.minjusticia.cl
arquitectura.mop.cl

Los recursos para la construcción de los nuevos centros de menores provienen de:

- 1.- Recursos Sectoriales - Ley de Presupuestos
- 2.- Fondos Asignados directamente al SENAME - Ley de Presupuestos.

SENAME

El Servicio Nacional de Menores (Sename) es un organismo gubernamental ayudante del sistema judicial, que depende del Ministerio de Justicia.

MISION Y OBJETIVOS

Liderar, promover y fortalecer un Sistema Nacional de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados y de responsabilización de los infractores de ley, a través de programas integrales de atención que permitan una oportuna restitución y reinserción social, con un enfoque intersectorial, territorial y de calidad.

NUEVA JUSTICIA JUVENIL

(SENAME)

APARTIR DE DICIEMBRE DEL 2005, CHILE CUENTA CON UN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PARA JÓVENES INFRACTORES ENTRE **14 Y 17** AÑOS DE EDAD.

TODOS LOS ADOLESCENTES SON RESPONSABLES DE SUS ACTOS ANTE LA LEY

LA LEY RECONOCE A LOS JÓVENES COMO **SUJETOS DE DERECHO**, ES DECIR, LES GARANTIZA QUE SE APLIQUEN A SUS CASOS TODAS LAS NORMAS DEL DEBIDO PROCESO. (SON RESPONSABLES DE SUS ACTOS, CON DEBERES Y DERECHOS)

**LA LEY BUSCA UN ESPECIAL ÉNFASIS EN LA REINSERCIÓN,
NORMALIZACIÓN EDUCATIVA, CAPACITACIÓN LABORAL Y
REHABILITACIÓN.**

ADEMÁS, ESTABLECE PENAS MÁXIMAS PARA LOS JÓVENES QUE SEAN CONSIDERADOS CULPABLES POR TRIBUNALES: 5 AÑOS PARA QUIENES ESTÉN ENTRE 14 Y 15 AÑOS Y 10 PARA QUIENES TENGAN ENTRE 16 Y 17.

PENAS QUE SE ARRIESGAN

PARA DELITOS COMO HOMICIDIO ROBO CALIFICADO Y TRAFICO DE DROGAS

• **DESDE 5 AÑOS Y UN DÍA:**

EN RÉGIMEN CERRADO CON PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL.

EN **RÉGIMEN SEMICERRADO** CON PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL.

PARA DELITOS COMO ROBO CON FUERZA, HURTO SIMPLE

• **DESDE 3 AÑOS Y UN DÍA A CINCO AÑOS:**

EN RÉGIMEN CERRADO CON PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL.

EN **RÉGIMEN SEMICERRADO** CON PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL.

EN LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL.

• **DESDE 541 DÍAS A 3 AÑOS:**

EN **RÉGIMEN SEMICERRADO** CON PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL.

EN LIBERTAD ASISTIDA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS.

PRESTANDO SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

• **DESDE 61 A 540 DÍAS:**

EN **RÉGIMEN SEMICERRADO** CON PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL.

EN LIBERTAD ASISTIDA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS.

CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

CON REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO.

OTRAS PENAS

PARA LAS FALTAS CALIFICADAS (TIRAR PIEDRAS, LESIONES LEVES, DESÓRDENES PÚBLICOS, PORTE Y CONSUMO DE DROGAS) Y NO CALIFICADAS (OFENSAS AL PUDOR Y BUENAS COSTUMBRES)

• **DESDE UNO A 60 DÍAS:**

CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO, MULTA, AMONESTACIÓN.

LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

SANCIONES

LA NUEVA JUSTICIA CUENTA CON UN CATÁLOGO ESPECIAL DE SANCIONES, QUE BUSCA FORTALECER EL RESPETO DE LOS ADOLESCENTES POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS DEMÁS PERSONAS, RESGUARDANDO SU DESARROLLO E INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD.

TIPO DE SANCIONES

LAS FALTAS CON PENAS DESDE 61 DIAS HASTA 5 AÑOS Y UN DÍA PUEDEN LLEVAR A LOS JÓVENES A UN CENTRO SEMICERRADO.

PRIVATIVAS

INTERNACIÓN EN RÉGIMEN CERRADO - CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD - TIENE GUARDIA PERIMETRAL DE GENDARMERÍA.

INTERNACIÓN EN CENTRO SEMICERRADO

EL RÉGIMEN SEMICERRADO OBLIGA A LOS JÓVENES A PASAR LA NOCHE EN UN CENTRO ADMINISTRADO POR SENAME O POR UN ORGANISMO COLABORADOR, NO CUENTA CON GUARDIA DE GENDARMERÍA.

ALLÍ ESTARÁ SOMETIDO A UN PROGRAMA PERSONALIZADO DE ACTIVIDADES DE REINSERCIÓN SOCIAL QUE REALIZARÁ TANTO DENTRO COMO FUERA DEL ESTABLECIMIENTO, DONDE DEBERÁ CUMPLIR CON UN PROCESO DE EDUCACIÓN FORMAL.

NO PRIVATIVAS

SANCIONES EN LIBERTAD - PROGRAMAS EN MEDIO LIBRE
PENAS DIRECTAS - APLICADAS POR EL JUEZ EN PRIMERA AUDIENCIA - MULTA - AMONESTACIÓN

ACCESORIAS

PROHIBICIÓN DE CONDUCIR VEHICULOS MOTORIZADOS
TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN POR ADICCIÓN A LAS DROGAS Y ALCOHOL
COMISO DE LOS OBJETOS DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS DE LOS DELITOS

CAUTELARES

INTERNACIÓN PROVISORIA - DETENCIÓN EN CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA
MEDIDAS CAUTELARES AMBULATORIAS - PROGRAMAS EN MEDIO LIBRE

LOS NUEVOS CENTROS JUVENILES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SANCIONES PRIVATIVAS DE LIBERTAD Y A LA MEDIDA DE INTERNACIÓN PROVISORIA, LA NUEVA LEY DEFINE TRES TIPOS DE CENTROS:

· CENTROS PARA LA INTERNACIÓN EN RÉGIMEN SEMICERRADO

· CENTROS CERRADOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD

· CENTROS DE INTERNACIÓN PROVISORIA.

PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA PERMANENCIA DE LOS INFRACTORES EN LOS CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD Y DE INTERNACIÓN PROVISORIA, SE ESTABLECERÁ EN ELLOS UNA GUARDIA ARMADA DE CARÁCTER EXTERNO, A CARGO DE GENDARMERÍA.

LA GUARDIA PERMANECERÁ FUERA DEL RECINTO, PERO ESTARÁ AUTORIZADA PARA INGRESAR EN CASO DE MOTÍN O EN OTRAS SITUACIONES DE GRAVE RIESGO PARA LOS ADOLESCENTES.
(SENAME.CL)

CENTROS Y PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL Administradas por el Sename.

· Centros de Internación en Régimen Semicerrado

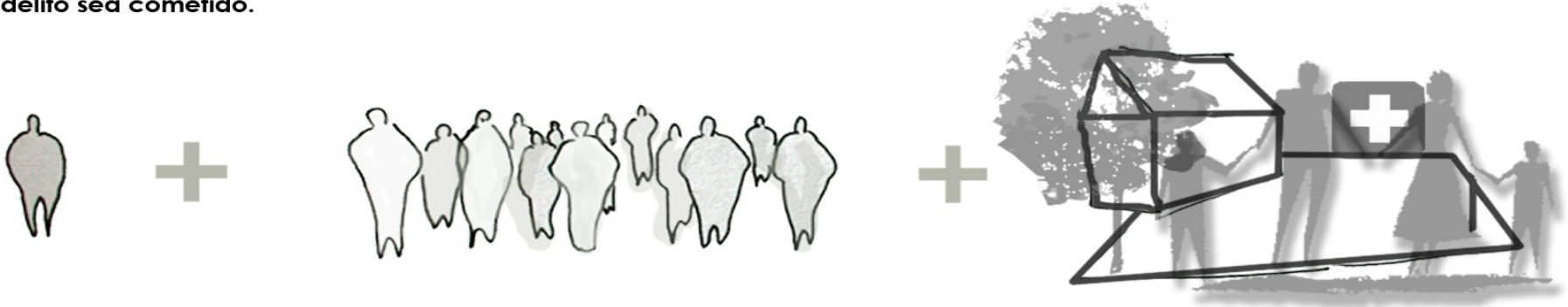
La internación en régimen semicerrado con programa de reinserción social, es una sanción privativa de libertad que supone "la residencia obligatoria del adolescente en un **centro de privación de libertad**, sujeto a un programa de **reinserción social a ser desarrollado tanto al interior del recinto como en el medio libre**".

Una vez impuesta la pena y determinada su duración, el director del centro que haya sido designado para su cumplimiento pondrá al tribunal un régimen o **programa personalizado de actividades**, cuya prioridad será que el joven cumpla con su proceso de educación formal o de **reescolarización**.

- Centros Privativos de Libertad
 - Programas en Medio Libre
 - Centros de Internación Provisoria
- Sename.cl

ENFRENTAMIENTO DEL PROBLEMA.

Una forma de prevenir la reincidencia delictiva dice relación con la alteración de ciertas condiciones del entorno que facilitan la comisión de un crimen. **Esto puede realizarse interviniendo el ambiente, y los factores ambientales que influyen en que el delito sea cometido.**



En general, los jóvenes se desenvuelven en un territorio determinado, y es en ese lugar donde realizan sus actividades más importantes: vivir, estudiar y sociabilizar. Por ello, **la identificación del joven con su entorno territorial es importante, ya que sus actividades se realizan con un grupo de amigos, en el espacio público, ya sea la plaza o las calles.**

Las actividades recreativas sanas permiten que los jóvenes se mantengan ocupados y hagan un uso correcto de los espacios comunitarios.



EDUCACIÓN

Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a jóvenes.

Instrucción por medio de la acción docente.

La que se imparte a personas afectadas de alguna anomalía mental o física que dificulta su adaptación a la enseñanza ordinaria.

(Real Academia Española)

REHABILITACIÓN

La rehabilitación es el conjunto de procedimientos médicos, psicológicos, sociales, dirigidos a ayudar a una persona a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social, laboral y educacional compatible con su deficiencia fisiológica o anatómica y limitaciones medioambientales, intentando restablecer o restaurar la salud.

(Real Academia Española)

REINSERCIÓN

Reinsertar: volver a integrar en la sociedad a una persona que vivía al margen de ella.

(Real Academia Española)

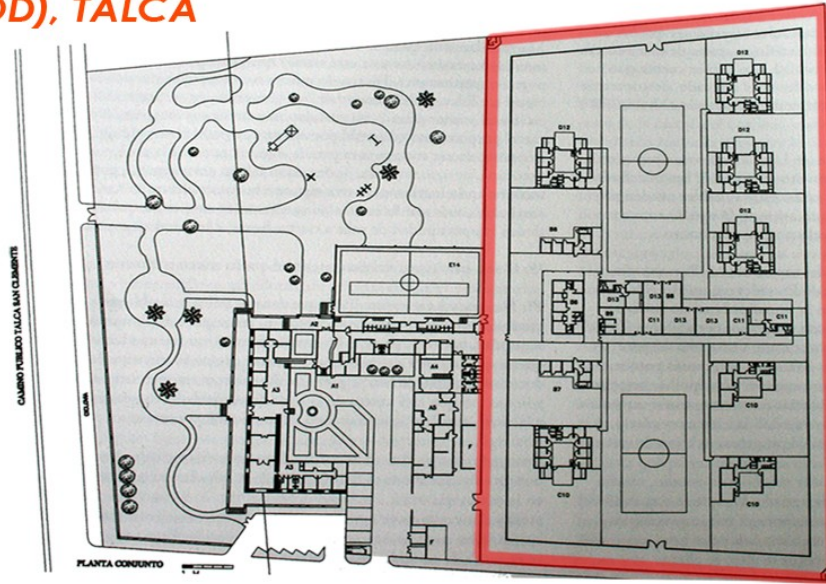
ESTUDIO DE CASOS

CENTRO DE REHABILITACIÓN CONDUCTUAL (CERECO) Y DE OBSERVACIÓN (COD), TALCA

PEDRO IRIBARNE RÍOS 1998
AISLAR LOS RECLUSOS

NO EXISTE LEY NI NORMA QUE TRATE SOBRE LOS CENTROS SEMICERRADOS. SE RIGEN POR LAS NORMATIVAS DE LOS HOGARES ESTUDIANTILES.

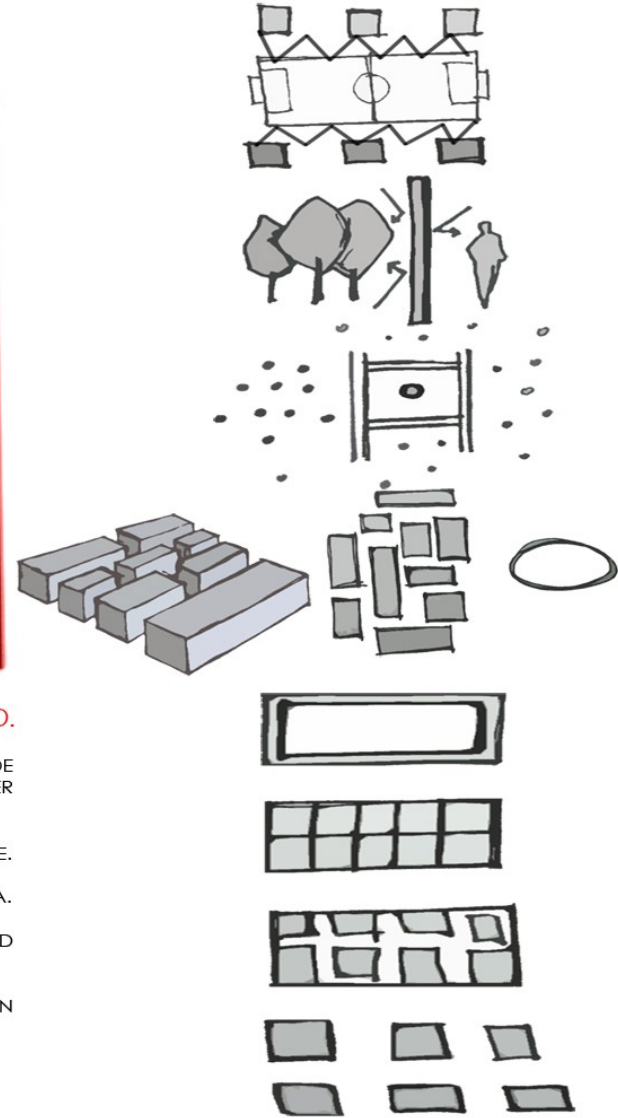
FUNCIONALES Y PROGRAMATICOS.



Planta Vivienda menores (cerco) (8 dormitorios)

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD.

- DORMITORIOS DE LOS JOVENES CONSEBIDOS COMO UNIDADES DE GRUPOS MENORES , CONSIDERANDOLO COMO UNA CASA. CARACTER DE HOGAR.
- DORMITORIOS NO SE RELACIONAN CON EL PATIO, UN MURO LOS DIVIDE.
- EL PATIO SE ENFOCA PRINCIPALMENTE A UNA MULTICANCHA DEPORTIVA.
- NO PUEDEN DE VER EL PATIO DE ACCESO. NO PARRTICIPAN DE ÉL. UNIDAD AISLADA DE LA COMUNIDAD.
- EXISTE UN INTERES POR INTEGRAR LA CARCEL JUVENIL CON UN PROGRAMA EN COMUN: GIMNASIO.
- PROGRAMAS NO INTERACTUAN CON EL EXTERIOR.



CENTRO SEMICERRADO - NUEVA LEY PENAL JUVENIL

OBJETIVO: **REINSERCIÓN**

OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS: **CAMBIO CONDUCTUAL DEL ADOLESCENTE**

ACTIVIDADES QUE APORTEN EN SU DESARROLLO

- AUTONOMÍA
- AUTOESTIMA
- AUTOCONTROL
- CONDUCTAS DE BUEN COMPORTAMIENTO

SER CONSCIENTES DE LO QUE HICIERON Y LOGRAR UNA VISIÓN POSITIVA RESPECTO DE SU FUTURO, SI CAMBIAN DE COMPORTAMIENTO.

COMPRENSIÓN SISTEMICA DE DISTINTOS AGENTES

MODELO DE GESTIÓN

A QUIÉN? JOVENES CON PROBLEMAS (DELICTIVOS, CON LA SOCIEDAD)

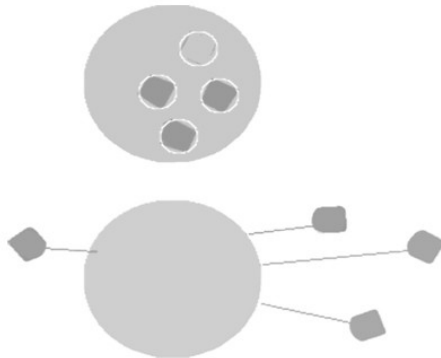
CÓMO? ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA INTERVENCIÓN

GESTIÓN INTERNA

EN EL CENTRO
ACCIONES REALIZADAS POR FUNCIONARIOS DEL CENTRO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS JOVENES EN LA COMUNIDAD.

GESTIÓN EXTERNA

FUERA DEL CENTRO
COORDINACIÓN CON LOS ACTORES FUERA DEL CENTRO QUE FAVOREZCAN RESULTADOS DE GESTIÓN. (CENTROS: EDUCATIVOS, DE

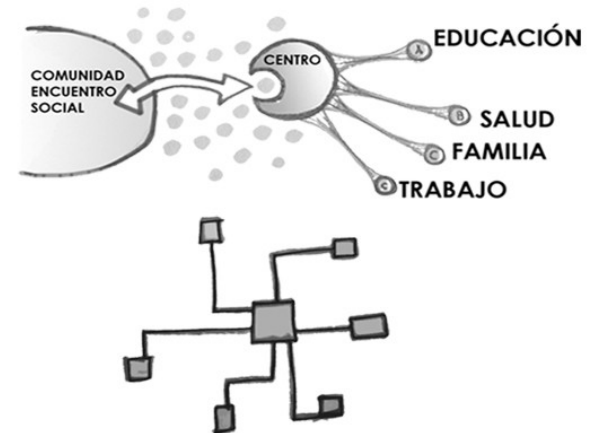


CUMPLIMIENTO DE CONDENA
FINALIDAD EDUCATIVA

REORIENTAR
REHABILITAR
REINSERTAR

CAMBIOS EN EL ENTORNO SOCIAL -
FAVORECER LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADOLESCENTES
DETERMINADA ESPACIALIDAD PARA LOGRAR LA INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA

ESPACIO FÍSICO INTERVENIDO DE MANERA TAL, QUE AGENTES INTERACTÚEN
PARA PRODUCIR CAMBIOS EN LOS JOVENES.



CENTRO SEMICERRADO - NUEVA LEY PENAL JUVENIL

OBJETIVO GENERAL

RESIDENCIA OBLIGATORIA DEL ADOLESCENTE EN UN CENTRO DE RECLUSIÓN SUJETO A UN PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL, A SER DESARROLLADO TANTO AL INTERIOR DEL CENTRO COMO EN EL MEDIO LIBRE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- CUMPLIR LA SANCIÓN Y EL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL (PII)
- DESARROLLAR UN PROGRAMA (SOCIOEDUCATIVO, REPARACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL)
- ASEGURAR EDUCACIÓN, ASISTENCIA REGULAR
- MOTIVAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN LABORAL
- INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA AL PLAN SOCIAL
- VÍNCULOS DE REDES DE SALUD - REHABILITACIÓN MENTAL Y FÍSICA
- COMPRENDER ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS
- RESGUARO DE LOS DERECHOS PROCESALES
- SER CENTRO DE CALIDAD E INTEGRACIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO:
ENTENDER EL ESPACIO
DE PRIVACIÓN DE
LIBERTAD COMO UN
PROBLEMA
ARQUITECTÓNICO
QUE INCIDE EN LA
REHABILITACIÓN,
EDUCACIÓN -
REINSERCIÓN.

ASPECTOS INDIVIDUALES

Reintegración Escolar
Terapias sico-sociales
individuales y colectivas.
Capacitación laboral
Actividades recreativas

ASPECTOS FAMILIARES

Terapias Familiares grupales o
individuales con y sin
el joven/visitas

ASPECTOS COMUNITARIOS

Búsqueda de espacios y
oportunidades para
su realización personal
Conexión con centros o redes
sociales, ya sea culturales,
laborales, etc.

COMUNIDAD

- FAMILIA - Programas Recreativos /
Formativos
- MUNICIPIOS - Programas Deportivos /
Cultos, iglesias

EDUCACIÓN

- Programas de
reescolarización
- Colegios y liceos
- Prog. educ. Especiales

FORMACIÓN LABORAL

- Oferta regular SIENCE
- Alfabetización digital
- Talleres de empleabilidad
- Uso tecnología, informática
- Capacitación en oficios
- Programa de aprendices

ATENCIÓN SALUD

- Planes intensivos ambulatorios
- Programas salud mental
- Unidad corta estadia
- Planes residenciales
- Atención de drogas

CENTRO SEMICERRADO - NUEVA LEY PENAL JUVENIL

La Nueva Ley considera la cárcel como último recurso de penalización.

El énfasis del nuevo sistema de justicia juvenil está en la **reinserción social**, ya que está comprobado que en términos criminológicos el **encierro en la cárcel produce un daño mayor** y una frecuencia mayor de reingresos al sistema. Que los programas de reinserción social tengan siempre un **componente educativo** en todas las acciones de intervención que se desarrollen.

DESAFÍO / MOTIVACIÓN :

CREAR UN ESPACIO CAPAZ DE **RECIBIR A UN JOVEN CON PROBLEMAS DELICTIVOS, REGENERARLO Y REINSERTARLO A LA SOCIEDAD.**

GENERAR UN CLIMA POSITIVO PARA LOS JÓVENES, **ACOGEDOR**

INTERROGANTES

ROL DE LA ARQUITECTURA: MATERIALES? / ESPACIOS DIGNOS?

**CUMPLAN EL CASTIGO
POR ALGO MAL HECHO**

+

**SE BUSCA REHABILITAR Y EDUCAR
PARA LUEGO REINSERTAR.**

**CASTIGAR V/S AYUDAR
S A L V A R**



CRITERIOS DE EMPLAZAMIENTO

PROBLEMÁTICA

Mayoría de los centros que se están construyendo a lo largo de todo el país, principalmente masculinos, han sido emplazados fuera de los límites urbanos por el **constante rechazo** que existe frente a este tipo de recintos por su imagen carcelaria, siendo estigmatizados como **focos de delincuencia y caos**.

Si bien son centros de cumplimiento de condena, también son centros que acogen a adolescentes, por lo que el principal objetivo no es el castigo, sino el poder rehabilitar e integrar a estos jóvenes a la comunidad:

INTEGRAR Centros con su Entorno.

La ubicación en la ciudad facilita las visitas, el trabajo con las familias, las actividades de pre-egreso y relación con la comunidad.

UBICACIÓN: CÉNTRICO? - PERIFÉRICO?
AISLAR O INTEGRAR

CENTRO - **COMPLEJO INTERACTIVO**
EN LA CIUDAD:

- ESPACIO CULTURAL / HISTORICO
- INTERCAMBIO SOCIAL
- CERCANÍA A ENTIDADES PÚBLICAS Y SOCIALES
 - * SALUD
 - * EDUCACIÓN
 - * TRANSPORTE
 - * FAMILIA
 - * AREAS VERDES
 - * TRABAJO

EQUIPAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS JOVENES

CIUDAD = CENTRO EDUCATIVO

CENTROS COMO PARTE DE LA CIUDAD

LA CIUDAD SE HACE CARGO DE SUS PROCESOS.



CRITERIOS DE EMPLAZAMIENTO

LOS CRITERIOS DE EMPLAZAMIENTO:

-MAYOR DELINCUENCIA JUVENIL EN LA ZONA NORTE DE SANTIAGO

-NO EXISTE UN CENTRO SEMICERRADO EN LA ZONA NORTE DE SANTIAGO

-EXISTE EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA QUE UN CENTRO SEMICERRADO FUNCIONE CORRECTAMENTE

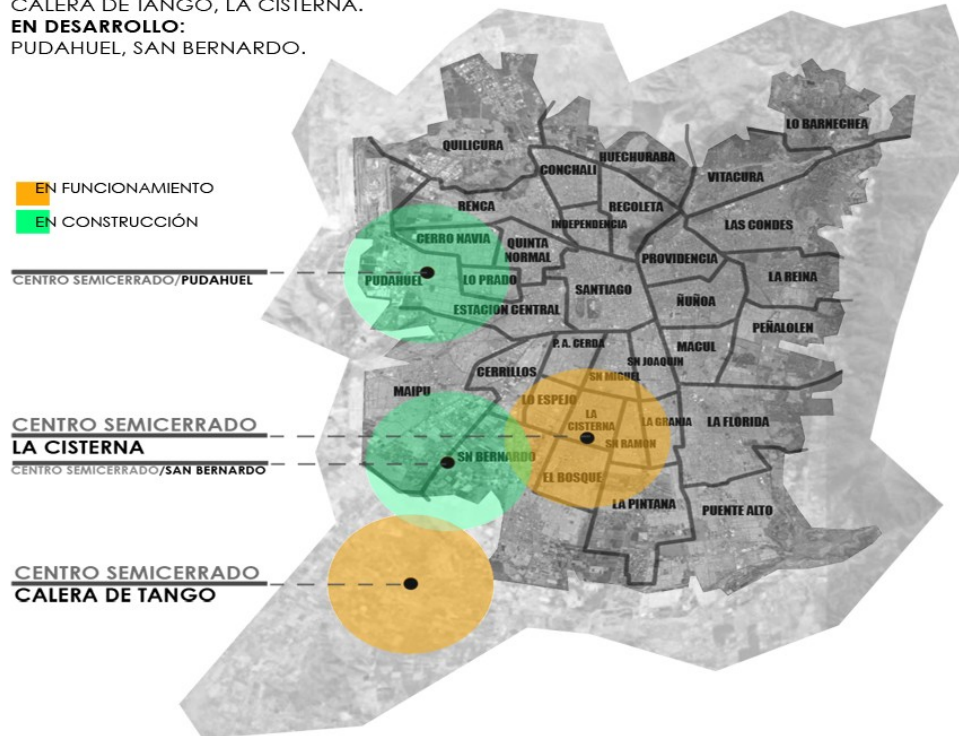
CENTROS SEMICERRADOS PARA HOMBRES ACTUALES:

EN FUNCIONAMIENTO:

CALERA DE TANGO, LA CISTERNA.

EN DESARROLLO:

PUDAHUEL, SAN BERNARDO.



10 COMUNAS CON MAYORES TASAS PROMEDIO DE INGRESO 2001-2004 SEGÚN TIPO DE MOTIVO

INGRESOS POR INFRACCIÓN DE LEY TASA ANUAL PROMEDIO POR CADA 100.000 MENORES DE 18 AÑOS.

LA PINTANA	325,1
RECOLETA	310,0
LO ESPEJO	300,2
SAN RAMON	387,7
PEÑALOLÉN	280,9
LO BARNECHEA	278,8
RENCA	268,7
LO PRADO	260,9
INDEPENDENCIA	245,8
CONCHAÚ	230,1
CERRO NAVIA	224,1

FUENTE: DIPROFAM. Análisis desarrollado con SPSS

DENTRO DE LAS 10 COMUNAS CON MAYORES TASAS DE INGRESO POR CADA 100.000 MENORES DE EDAD (2001 - 2004)

FALTAS PARA LA COMUNA DE RECOLETA:

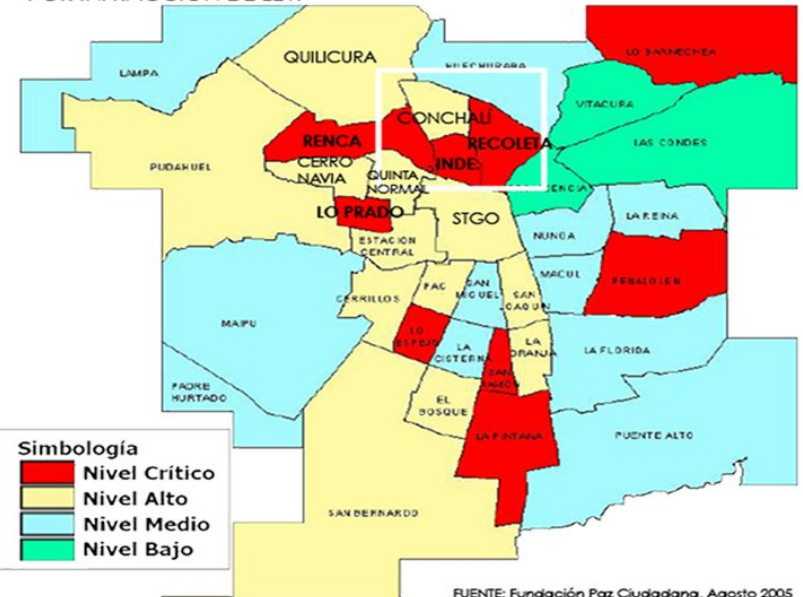
#1- **DESORDEN**

#2- **DAÑOS**

#3- **HURTO / FALTA**

FUENTE: DIPROFAM Análisis desarrollado con SPSS

CLASIFICACIÓN DE COMUNAS, SEGÚN LA TASA PROMEDIO 2001-2004 POR CADA 100.000 MENORES DE EDAD QUE HAN SIDO INGRESADOS POR INFRACCIÓN DE LEY.



CRITERIOS DE EMPLAZAMIENTO

ÁREA DE ESTUDIO: NORTE DE SANTIAGO

El norte de Santiago permite hacer realidad la necesidad de concebir un Centro Semicerrado de Menores, como un **organismo institucional más dentro de la trama urbana**. Este entorno se reconoce como un **sector de equipamiento urbano**, como **hospitales, consultorios, comercio, liceos tanto a escala metropolitana y comunal**.

Esta vocación del entorno permite enfrentar el desafío de insertar un Centro Semicerrado al interior de la ciudad, asumiendo la necesidad urbana y social de reinsertar estos **centros como parte de la ciudad**, y permitir a los jóvenes cambiar su concepción de jóvenes rechazos al interior de un centro periférico.



LO COMUNITARIO: ESPACIO DE VIDA QUE PROPORCIONA SEGURIDAD, ESTABILIDAD, PERMANENCIA, IDENTIDAD, HISTORIA, SENTIDO DE CONEXIÓN AFECTIVA A UN TERRITORIO.

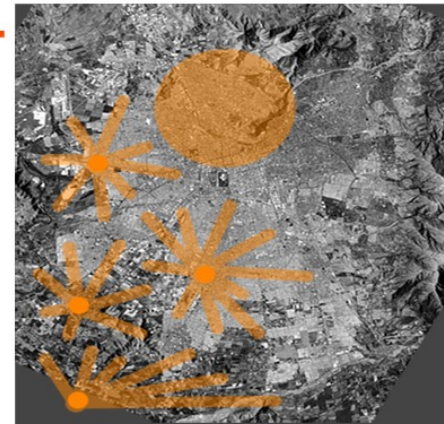
FUNDAMENTAL PARA EL PROCESO DE SOCIABILIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL, DE ESTRUCTURAS DE SENTIDO MÁS SÓLIDAS A LAS PERSONAS QUE LAS INTEGRAN.

FORTALEZAS: LO COMUNITARIO. REDES SOCIALES QUE FACILITAN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN SOCIAL.

OPORTUNIDADES: PODER MEJORAR LA COMUNIDAD CON EL CENTRO, SUS PROGRAMAS COMUNALES Y LA AYUDA DE LOS JOVENES. GRAN POTENCIAL DE PROGRESO.

DEBILIDADES: USOS DE SUELOS MUY MEZCLADOS.

AMENAZAS: GRANDES ZONAS RESIDENCIALES QUE RECHAZAN UN CENTRO PRIVATIVO DE LIBERTAD PARA MENORES INFRACTORES DE LA LEY.



LOS CENTROS ABARCAN PRINCIPALMENTE 3 ZONAS DE LA CAPITAL, LA NORPONIENTE, LA SURPONIENTE Y LA ZONA CENTRO-SUR.

ESTOS CENTROS DEBEN TENER LA CAPACIDAD PARA RECIBIR A LOS JOVENES INFRACTORES DE LEY QUE HABITEN EN LAS COMUNAS CERCANAS. LA ZONA CENTRO-NORTE DE SANTIAGO QUEDA FUERA DEL ALCANCE DE LOS ACTUALES CENTROS SEMICERRADOS.

EL ALTO NIVEL DE DELINCUENCIA JUVENIL QUE HOY EXISTE EN LA ZONA NORTE (ABARCAN LAS COMUNAS DE RECOLETA, CONCHALÍ, HUECHURABA, INDEPENDENCIA Y EL NORTE DE LA COMUNA DE SANTIAGO), SUGIERE LA NECESIDAD DE CREAR UN CENTRO SEMICERRADO EN ESA AREA.

LUGAR DE PROYECTO UBICADO ESTRATÉGICAMENTE CON EL FIN DE APOYAR AL CENTRO DE SANTIAGO, LUGAR DE MAYOR DEMANDA.

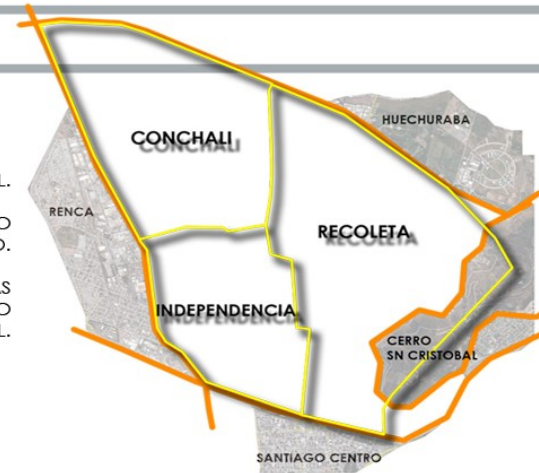
COMUNA DE RECOLETA:
LUGAR IDEAL PARA UBICAR UN NUEVO CENTRO SEMICERRADO EN LA REGION METROPOLITANA.



ANÁLISIS ZONA NORTE DE SANTIAGO

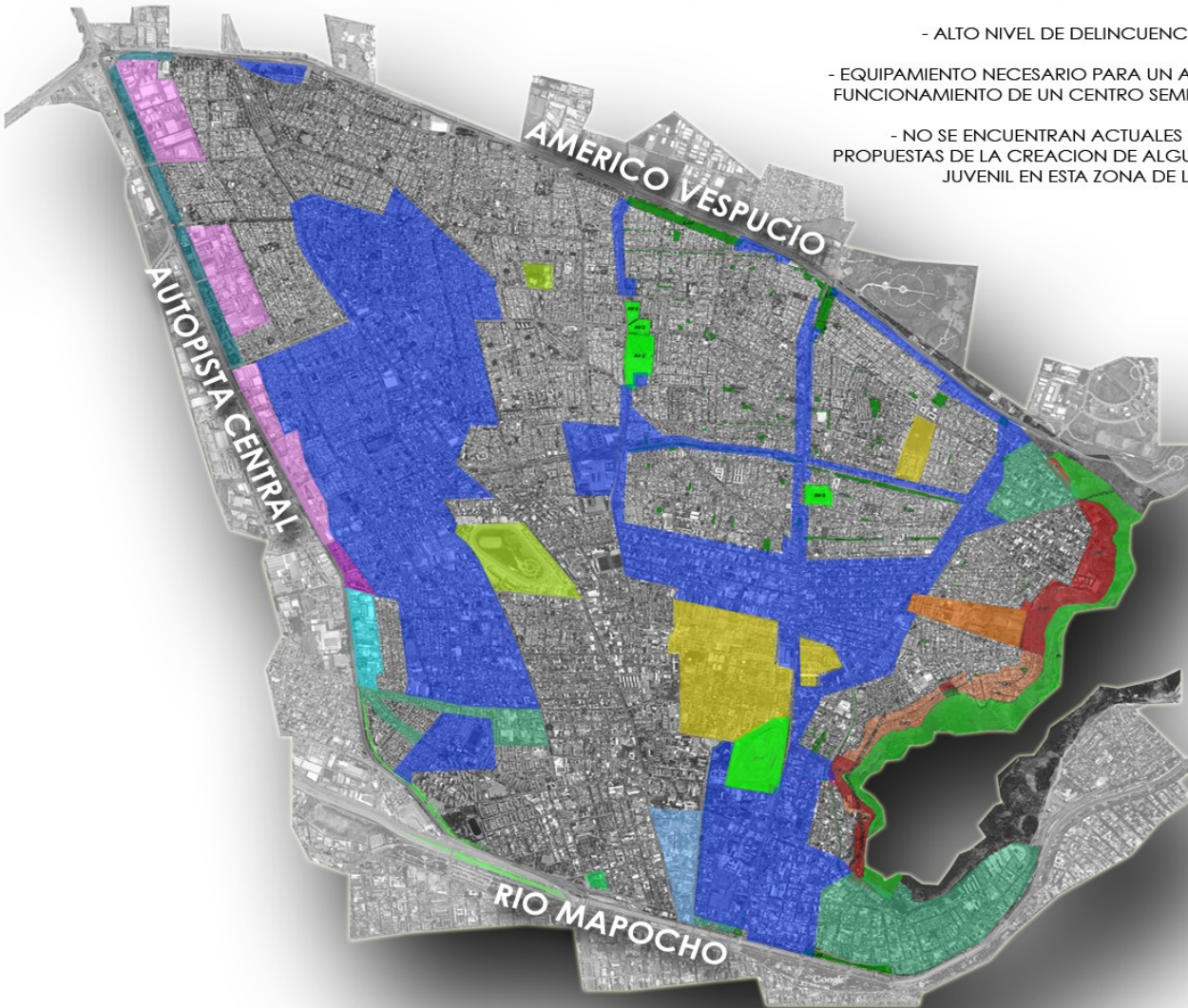
PLANOS REGULADORES COMUNAS: RECOLETA - INDEPENDENCIA - CONCHALI

- ALTO NIVEL DE DELINCUENCIA JUVENIL.
- EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO SEMICERRADO.
- NO SE ENCUENTRAN ACTUALES NI FUTURAS PROPUESTAS DE LA CREACION DE ALGUN CENTRO JUVENIL EN ESTA ZONA DE LA CAPITAL.



ZONIFICACION ZONA NORTE

- VIVIENDA EQUIPAMIENTO
PROHIBIDOS: INDUSTRIAS Y ALACENAMIENTO MOLESTOS.
 - USOS MIXTOS - VIVIENDAS, COMERCIO, EQUIPAMIENTO, OFICINAS, INDUSTRIAS
INOFENSIVAS, AREAS VERDES.
PROHIBIDOS: INDUSTRIAS Y BODEGAS MOLESTAS.
 - EQUIPAMIENTO INDUSTRIAS Y BODEGAS INOFENSIVAS
PROHIBIDO: VIVIENDAS
 - EQUIPAMIENTO
PROHIBIDO: VIVIENDAS
 - INDUSTRIAL
 - INDUSTRIAL INOFENSIVO - NO MOLESTO
 - CEMENTERIOS
 - AREAS VERDES ESPARCIMIENTO - RECREACION
 - ZONA DE RIESGO NO EDIFICABLE
 - ZONA DE RIESGO EDIFICACION RESTRINGIDA
 - REGIMIENTO BUIN
 - USOS MIXTOS ESPECIALES - BARRIO BELLAVISTA - PARQUE TECNOLOGICO - ZONA ESPECIAL RENCA
 - EQUIPAMIENTO METROPOLITANO ESPARCIMIENTO - HIPODROMO - TURISMO
- ### DUREZA CONSTRUCCIONES
- PATRIMONIO ARQUITECTONICO



ANÁLISIS ZONA NORTE DE SANTIAGO

ESTUDIOS DE USOS EXISTENTE + VIAS PRINCIPALES



USOS PRINCIPALMENTE MIXTOS
ZONAS PREDOMINANTES

- EQUIPAMIENTO
- COMERCIO MAYOR
- COMERCIO MENOR
- INDUSTRIAS NO OFENSIVAS
- INDUSTRIAS

EJES PRINCIPALES CORREN EN SENTIDO NORTE- SUR:
RECOLETA, INDEPENDENCIA
EJES SECUNDARIOS:
VIVACETA Y EL SALTO.

EJES SECUNDARIOS TRANSVERSALES
EINSTEIN, DORSAL Y LOS ZAPADORES

ANÁLISIS ZONA NORTE DE SANTIAGO

ESTUDIOS DE USOS EXISTENTE + VIAS PRINCIPALES

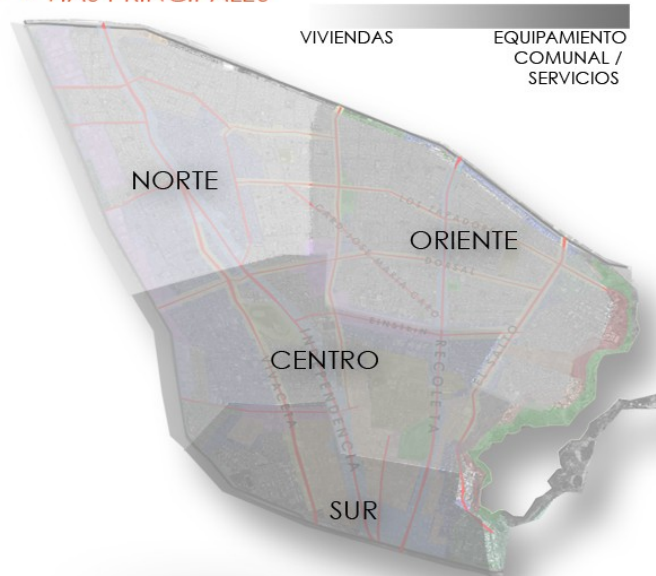
IMAGEN USO DE SUELO

Zona Sur: Sector donde predominan los usos no residenciales de **funcionalidad metropolitana** (patronato, Vega Central, etc.).

Zona Centro: Zona de carácter transicional entre el área norte netamente residencial y el área sur, de usos no residenciales metropolitanos. En este sector se **mezclan todos los usos, concentrándose elementos de equipamiento especial** y áreas en deterioro o bien en proceso de cambio de uso.

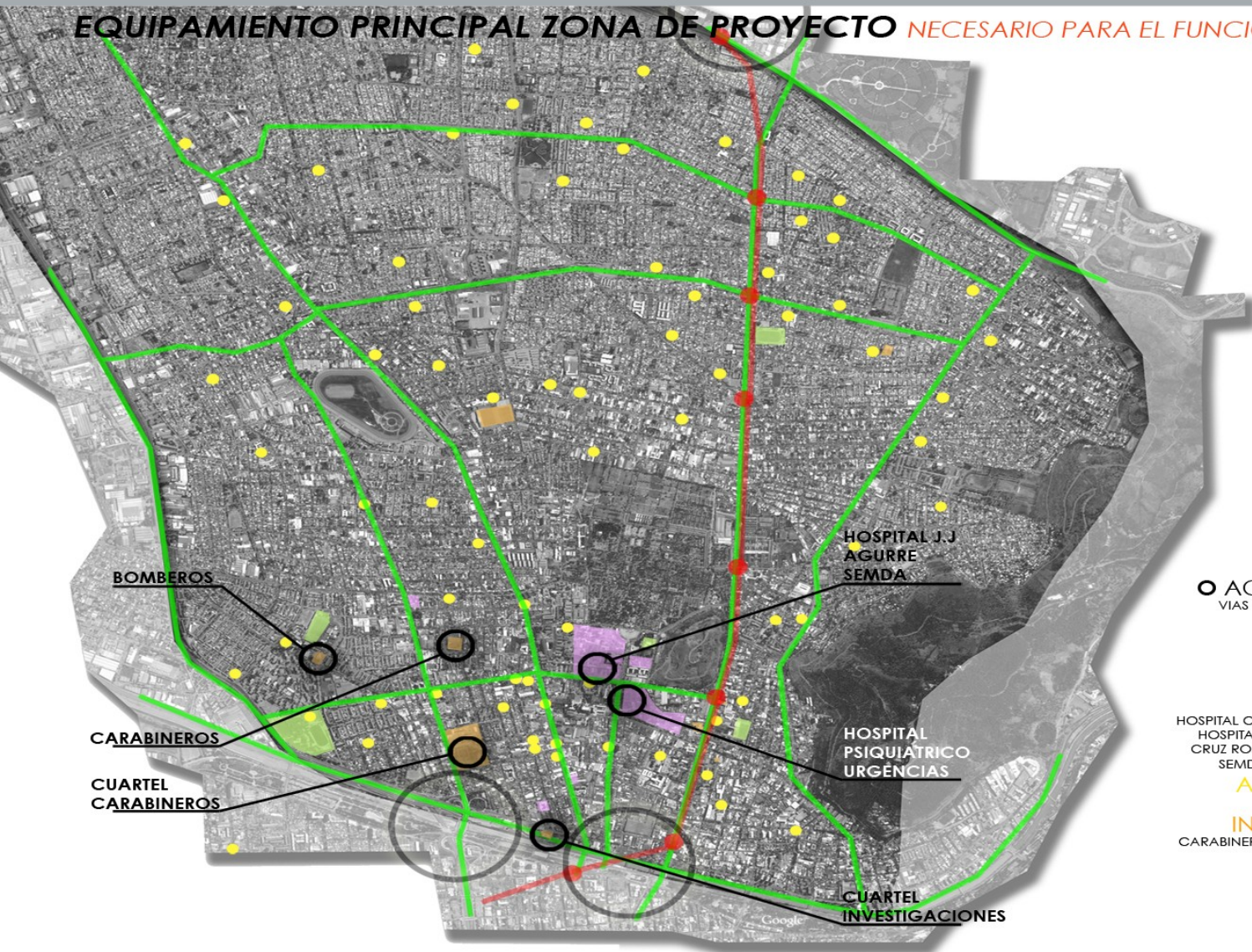
Zona Norte: Área de gran extensión de carácter **básicamente residencial**, con puntos de equipamiento vecinal de localización dispersa.

Zona Oriente: Sector **predominantemente residencial** en el que aparecen subsectores, en los cuales la vivienda se mezcla con otros usos con localización preferencial de los **servicios** en torno a Av. El Salto.



UBICACIÓN: REGIÓN METROPOLITANA - ZONA NORTE

EQUIPAMIENTO PRINCIPAL ZONA DE PROYECTO *NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO*



- ACCESOS INTERCOMUNALES
VIAS DE ACCESOS PRINCIPALES A LA ZONA NORTE
- TRANSANTIAGO
RECORRIDOS TRONCALES
- METRO
ESTACIONES LINEA 2
- AREA SALUD - HOSPITALES
HOSPITAL CLINICO JJ. AGUIRRE/SERVICIO SALUD NORTE/
HOSPITAL ROBERTO DEL RIO/INSTITUTO PSIQUIATRICO/
CRUZ ROJA/SERVICIO MEDICO LEGAL/CONSULTORIO/
SEMDA-SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS
- AREA EDUCACION - LICEOS
- INSTITUCIONES MUNICIPALES
CARABINEROS/CUARTEL INVESTIGACIONES/BOMBEROS/
MUNICIPALIDAD
- AREA DEPORTIVA

UBICACION: REGION METROPOLITANA - ZONA NORTE

ZONA DE TRABAJO: *sur comuna de Independencia*



VIVACETA

LA STRA

IBANEZ

MARURI

PICARTE

INDEPENDENCIA

LA PAZ

PRIETO

GELBORGOÑO

ARTESANOS

SANTA MARIA

SAN PABLO

BANDERA



LA VEGA



IGLESIA NIÑO DIOS DE PRAGA



ESTACION MAPOCHO



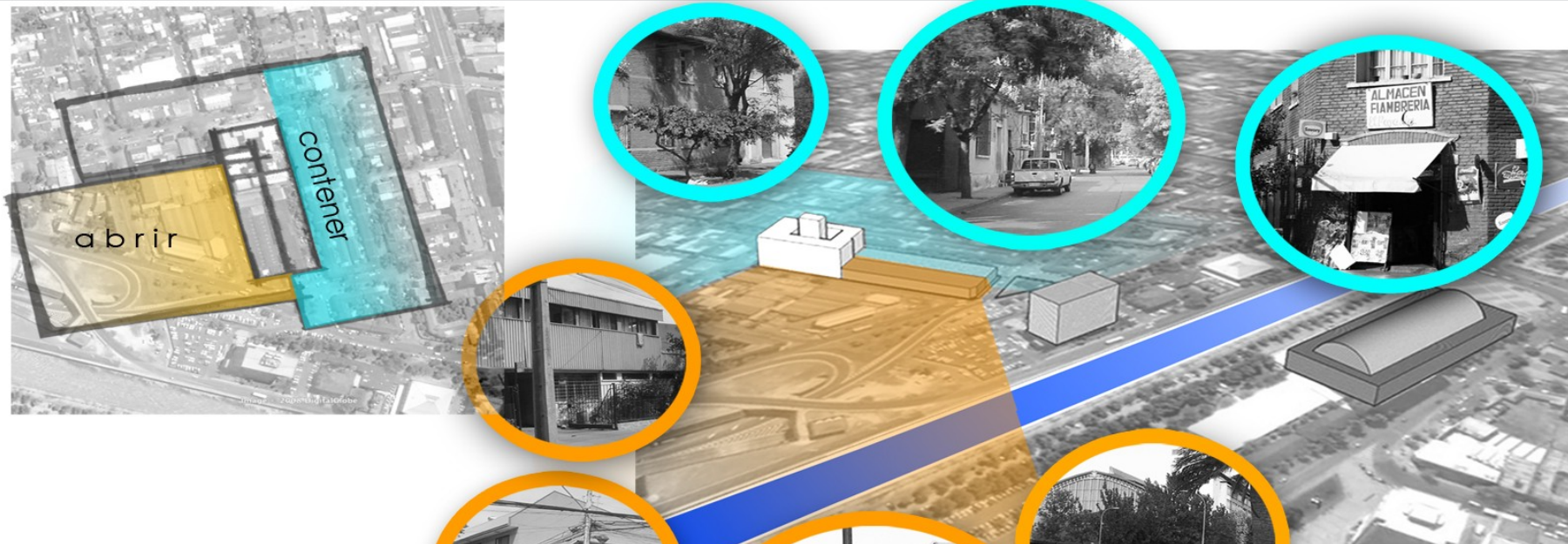
MERCADO CENTRAL



POLICIA DE INVESTIGACIONES



LUGRA DE PROYECTO: COMUNA DE INDEPENDENCIA



SECTOR PRIMA EL EQUIPAMIENTO
(COMERCIO, INDUSTRIAS INOFENSIVAS, EQUIPAMIENTO MULTIESCALAR)

SECTOR PRIMA LA VIVIENDA
(COMERCIO MENOR, EQUIPAMIENTO COMUNAL - VECINAL)

LUGAR DE PROYECTO: SE ENFRENTAN 2 SECTORES.

ESCALA **BARRIO** V/S ESCALA **INTERCOMUNAL**



LUGRA DE PROYECTO: COMUNA DE INDEPENDENCIA



EQUIPAMIENTO DE LA ZONA

ZONA DE USOS MIXTOS, DONDE
PRIMA EL
EQUIPAMIENTO MULTIESCALAR:
VECINAL, COMUNAL, INTERCOMUNAL.

- COMERCIO, VIVIENDAS, INDUSTRIAS
INOFENSIVAS, TALLERES.

- SE PRODUCE UNA DOBLE ESCALA:
DE ZONA DE BARRIO CON
FACHADA CONTINUA, Y OTRA ZONA DE
PURO EQUIPAMIENTO
AISLADO QUE NO LOGRA CONFORMAR
UNA CUADRA.



INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EN EL LUGAR

IMAGEN DE COMUNA

EDIFICIO SIMBÓLICO DENTRO DE LA COMUNA

CENTRO ADMINISTRATIVO DE SALUD NORTE: HITO EN LA ZONA

EDIFICIOS CON CARACTER PATRIMONIALES QUE HAY QUE MANTENER POR LO QUE REPRESENTAN.

¿BOTAR O CONSERVAR?

OPORTUNIDAD PARA **INTEGRAR**

MANTENER CARACTERIÁSTICAS PRINCIPALES DE LAS OBRAS
FACHADA - MATERIALIDAD - ESPACIOS HABITABLES QUE PARTICIPAN CON DINÁMICAS DE LA CIUDAD.

ESTRATEGIA DE UBICACIÓN

- LUGAR QUE PUEDE ABORDAR NECESIDADES DE LOS JÓVENES
- RELACIÓN INTERIOR / EXTERIOR
- INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA

- INCORPORAR PROYECTO CON EDIFICIOS SIMBÓLICOS Y REFERENCIALES DEL SECTOR.
- LOGRAR ARTICULAR DISTINTAS ZONAS DE USOS DE USOS EXISTENTES.
- INTEGRAR EL PROYECTO CON EL LUGAR, EN CUANTO A ACTIVIDADES E IMAGEN.

SÍMBOLOS - IMAGEN - IDENTIDAD



INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EN EL LUGAR - IMAGENES LUGAR



MANTENER FACHADA DE LAS VIVIENDAS Y COMERCIO QUE DAN HACIA EL ESTE



ELEVACIÓN FACHADA ORIENTE - CALLE MARURI

Tendencia: 10 Viviendas + comercio
Normas de protección: Ninguna
Valores Históricos: No tiene

En mal estado de conservación.

RECICLAJE: RE-UTILIZACIÓN
RE-INTEGRACIÓN
TESTIMONIO SIMBÓLICO
AYUDANDO A MANTENER LA IDENTIDAD DE LA CIUDAD

TERRENO DEL PROYECTO

ÁREA DE PROYECTO: 3.450 MT2 APROX.

ENTRE LAS CALLES: LASTRA(N)-PRIETO(S)-MARURI(E)-IBAÑEZ(O)

USO DE SUELO: MIXTO



SERVICIO DE SALUD NORTE



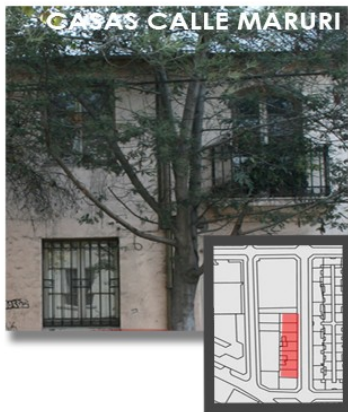
DESTINO ACTUAL: EQUIPAMIENTO DE SALUD.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Su concepción arquitectónica basada en una composición dinámica de volúmenes básicos dentro de una postura racionalista, define una recortada silueta urbana de gran envergadura.

VALORES URBANO / ARQUITECTÓNICOS

El edificio sobresale verticalmente por su presencia urbana y carácter arquitectónico dentro de un sector homogéneo en proceso de transformación.



DESTINO ACTUAL: VIVIENDAS

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Conjunto de 10 viviendas fachada continua. De volumetría homogénea se integran viviendas independientes desarrolladas en primero y segundo piso, de viviendas en extensión realizada en las primeras décadas del siglo xx.

VALORES URBANO / ARQUITECTÓNICOS

El conjunto manifiesta una adecuada escala residencial y colabora de manera importante en la conformación del carácter del sector.



DESTINO ACTUAL: EQUIPAMIENTO MIXTO

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Edificios de 2 pisos que define la esquina nor-poniente de Maruri y Prieto, integrando en una unidad un taller de confecciones, un local comercial y una vivienda. Las 2 fachadas en escuadra se articulan mediante un volumen curvo.

VALORES URBANO / ARQUITECTÓNICOS

Volumen jerárquico que se integra y ayuda a conformar unitariamente el contexto urbano-arquitectónico en que se ubica.



DESTINO ACTUAL: ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Construcción longitudinal que logra completar la cuadra configurandola con su fachada continua.

VALORES URBANO / ARQUITECTÓNICOS

No tiene.

TERRENO DEL PROYECTO

CONSTRUCCIONES A INTERVENIR CONJUNTO VIVIENDAS MARURI / EDIFICIO STREAM LINE



CONJUNTO VIVIENDAS MARURI



EDIFICIO STREAM LINE

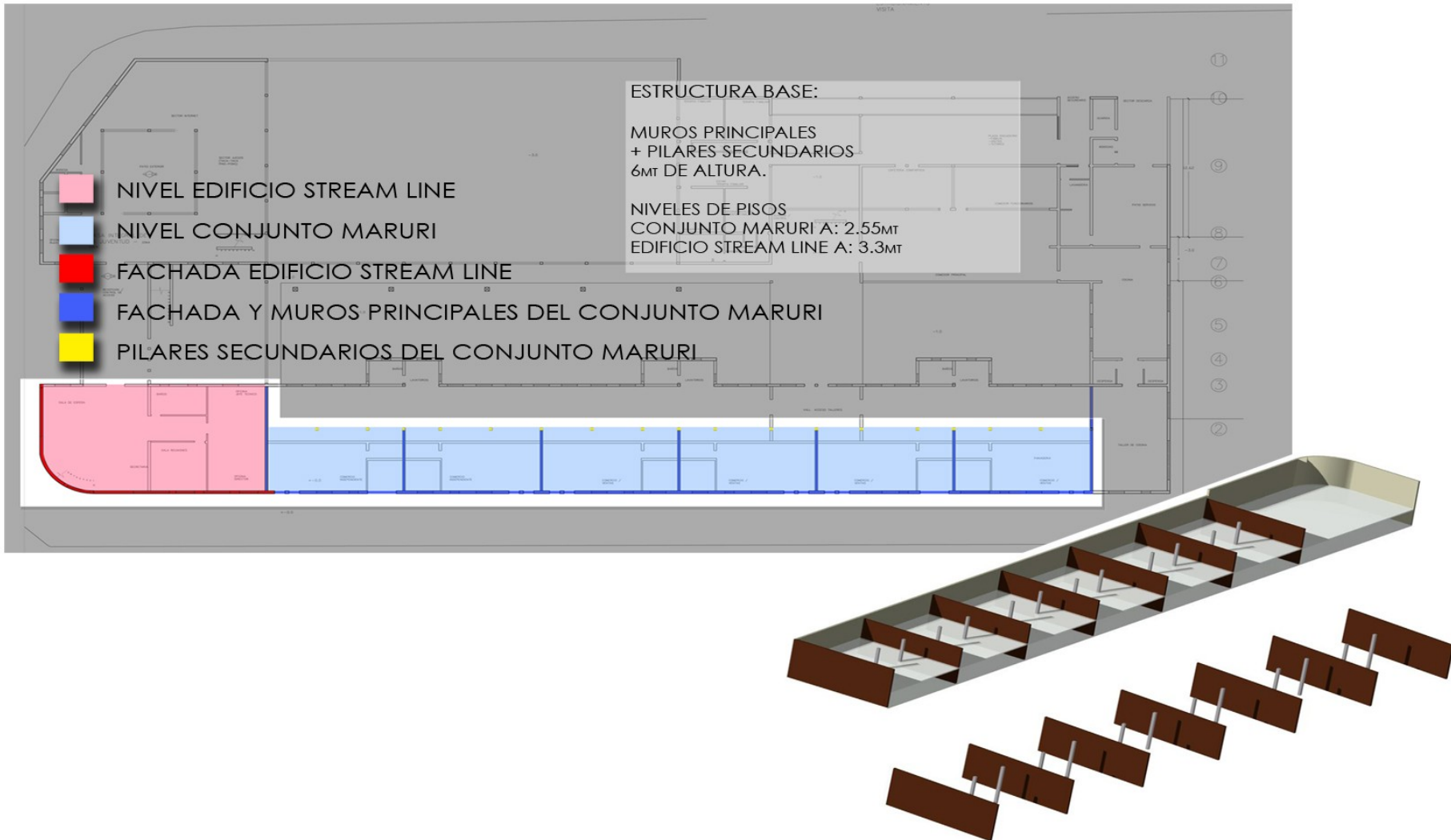
CONSTRUCCIONES A INTERVENIR:

- EDIFICIO STREAM LINE
- CONJUNTO VIVIENDAS MARURI
- FÁBRICA / BODEGAJE MARURI - PRIETO

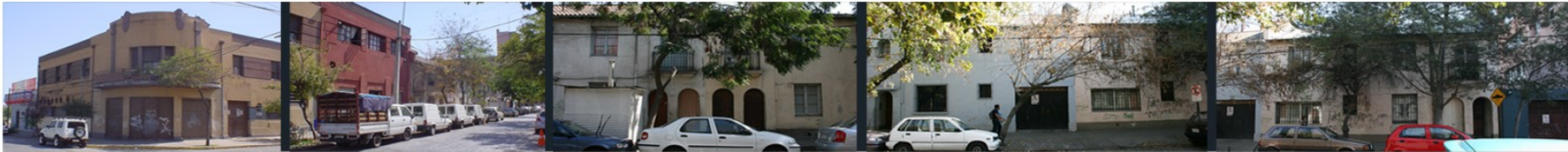
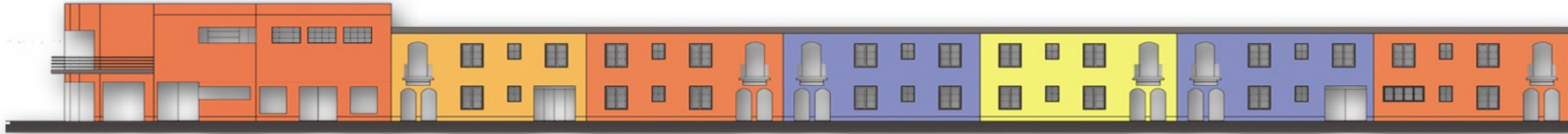
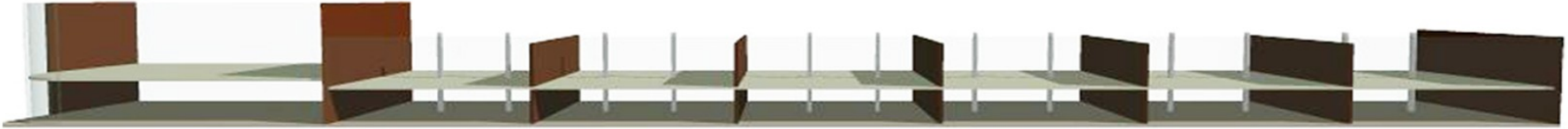
**RECICLAR
RECICLAR
DERRIBR**

TERRENO DEL PROYECTO

ESTRUCTURA QUE SE MANTIENE DEL EDIFICIO STREAM LINE Y EL CONJUNTO MARURI.



TERRENO DEL PROYECTO - ESTRUCTURA



INTERIOR CONJUNTO MARURI

REGISTRO DE IMÁGENES - CONJUNTO VIVIENDAS MARURI + EDIFICIO STREAM LINE + FABRICA MARURI/PRIETO

VISTA ÁREA DE PROYECTO (NORTE A SUR)



CONJUNTO VIVIENDAS MARURI



REGISTRO DE IMÁGENES - CONJUNTO VIVIENDAS MARURI + EDIFICIO STREAM LINE + FABRICA MARURI/PRIETO



FÁBRICA MARURI / PRIETO



VISTA AL PONIENTE POR CALLE PRIETO (GRAL BORGÑO)

EDIFICIO STREAM LINE



VISTA AL NORTE POR CALLE PRIETO



IMÁGENES OBJETIVOS REFERENCIAS

LUZ - NATURALEZA



CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN, CORPORACIÓN LA ESPERANZA

ARKIPLAN

PROGRAMAS ENFRENTADOS A LA NATURALEZA OTORGA TRANQUILIDAD.

INTEGRAR PROGRAMAS A TRAVÉS DE LA PERMEABILIDAD



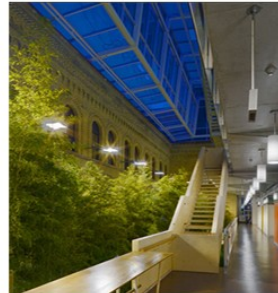
COLEGIO ALTAMIRA

MATHIAS KLOTZ

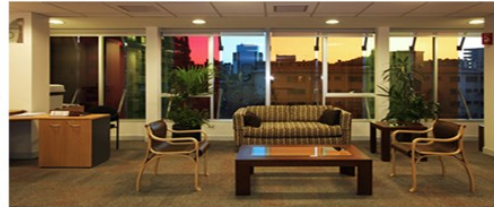
INTEGRAR Y HACER PARTE DE UN PROGRAMA DE USO COMUNAL.

IMÁGENES OBJETIVOS REFERENCIAS

NUEVA INTERPRETACIÓN DE LA FACHADA ORIGINAL:



NUEVA IMAGEN EN LA FACHADA



ESTRATEGIA CREACIÓN DE PROYECTO

EL PROYECTO **FRACCIONA EL PROGRAMA**, HUYENDO DE LA IMAGEN DE CONJUNTO INSTITUCIONAL, AL MISMO TIEMPO ASIMILÁNDOLO A UNA **TIPOLOGÍA DE CARÁCTER RESIDENCIAL**, QUE REDUCE SU IMPACTO VOLUMÉTRICO Y HACE DIALOGAR SU ESCALA CON EL ENTORNO DONDE SE ENCUENTRA.

EL CENTRO SE CONTIENE HACIA EL ORIENTE (CALLE MARURI) Y SE DESCOMPONE HACIA EL PONIENTE (LA CIUDAD), Y VAN APARECIENDO DISTINTAS ESCALAS DE APERTURAS DEL CENTRO HACIA EL EXTERIOR. ENTRE LOS ESPACIOS PROGRAMÁTICOS QUEDAN PATIOS (VACÍOS) PROPICIANDO LA **CONTINUIDAD ENTRE EL INTERIOR Y EXTERIOR**.

EL ORDEN DE ESTOS ESPACIOS ES DE TAL MENERA QUE CREA DISTINTAS VISTAS HACIA EL INTERIOR Y EXTERIOR, DANDO CUENTA DE SUS PROGRAMAS **PRIVADOS, PÚBLICOS Y COMPARTIDOS**.



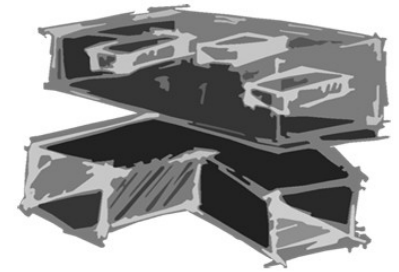
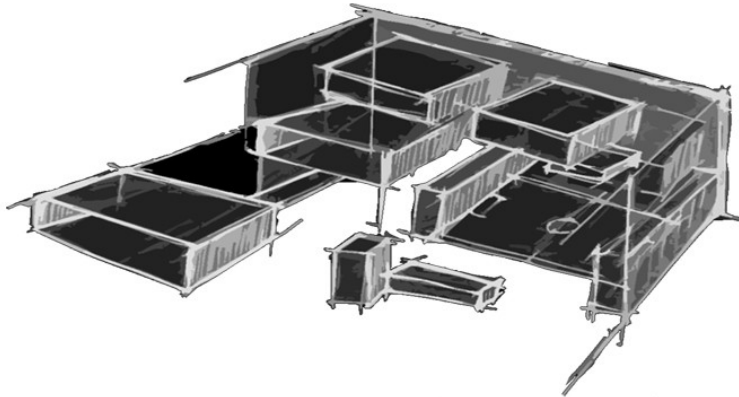
PIEZAS QUE FORMAN PARTE DE UN EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA LA COMUNA. DE ACTIVIDADES DADO POR LOS PROGRAMAS.
RECONOCER UN ESPACIO DETERMINADO, QUE CONTENGA ACTIVIDADES DETERMINADAS.

“CONOCER LO DESCONOCIDO”

TRANSPARENCIA - PERMEABILIDAD

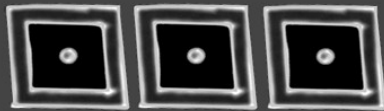
INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA (Y DE ACTIVIDADES) EN CONJUNTO CON LA CIUDAD
MÉTODO DE HACER PARTE DE LA CIUDAD - COMUNA - DE LA GENTE - **COMO UN ORGANISMO MÁS DENTRO DE ESTE.**

ESTRATEGIA CREACIÓN DE PROYECTO

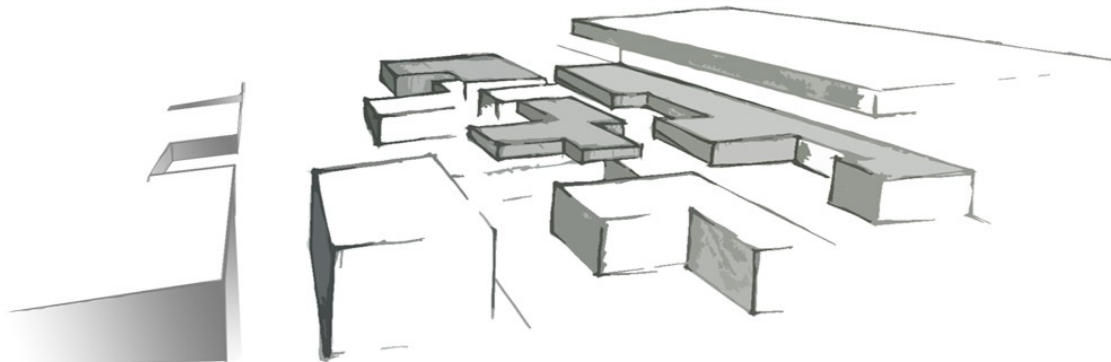
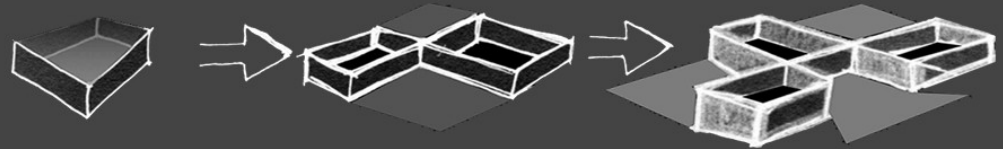


PROCESO → **ETAPAS** → **DISTINTAS ESCALAS** → **SUCESIÓN DE ESPACIOS** → **INTEGRACIÓN**

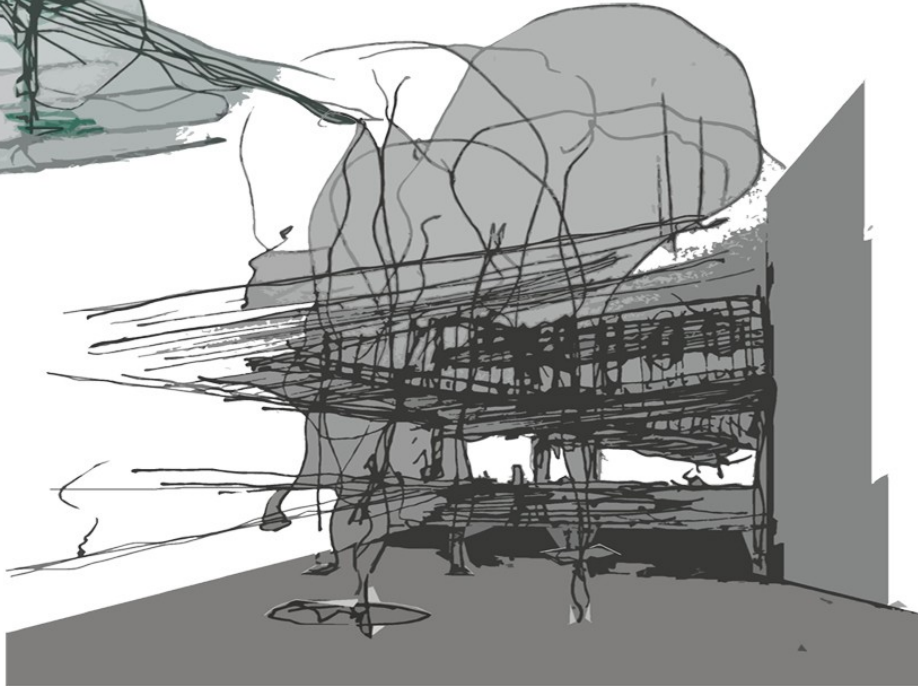
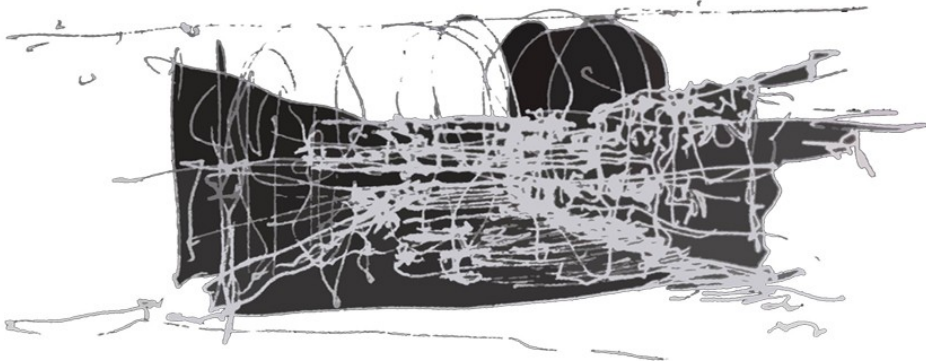
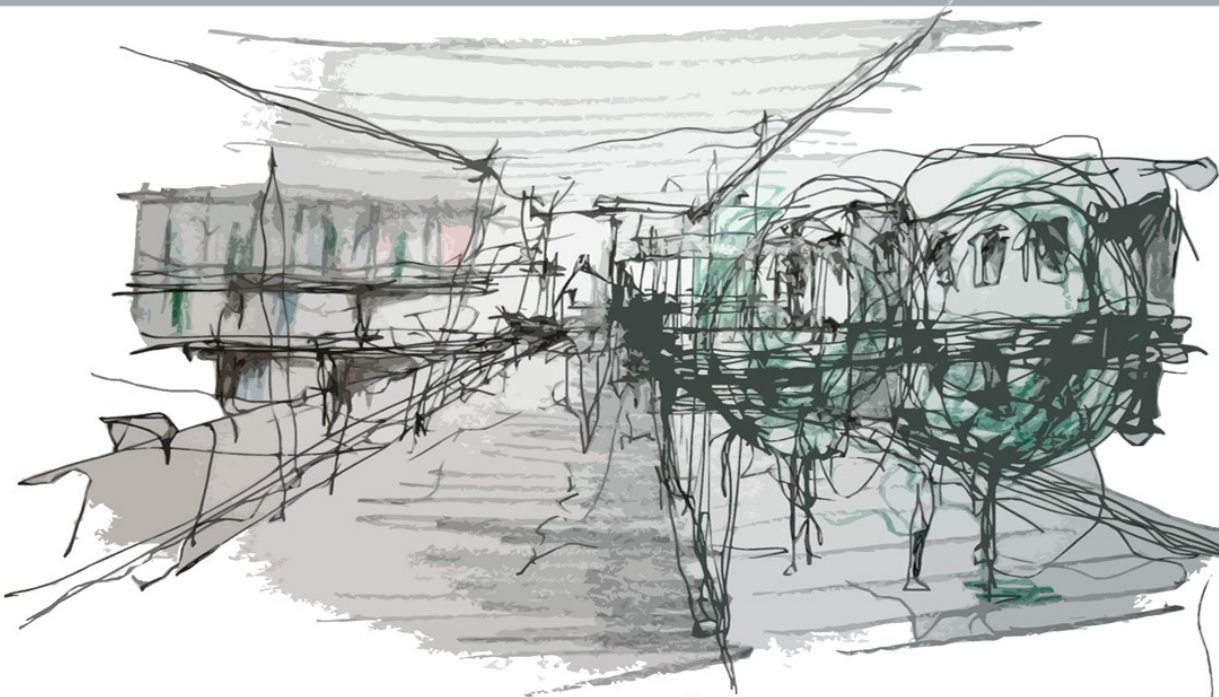
GENERAR DIVISIÓN DE ESPACIOS (LLENOS Y VACIOS) CON DISTINTOS GRADOS DE PERMEABILIDAD, DEPENDIENDO DE SU PROGRAMA.

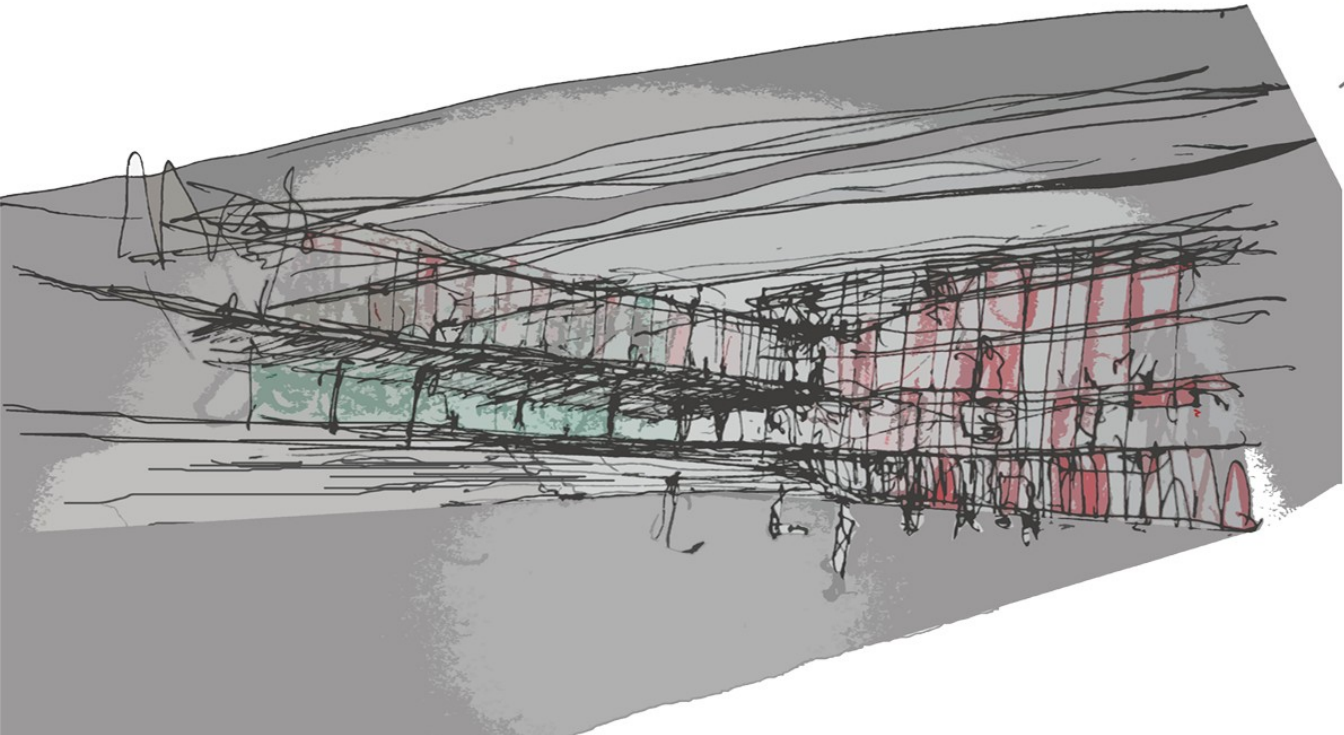


BÚSQUEDA DE LIBERTAD



CROQUIS DISEÑO DEL PROYECTO





ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO PÚBLICO - COMPARTIDO - PRIVADO

PROGRAMA PÚBLICO



INJUV. - INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

ORGANISMO PÚBLICO Y TÉCNICO, ENCARGADO DE COLABORAR CON EL PODER EJECUTIVO EN EL DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS RELATIVAS A LOS ASUNTOS JUVENILES.

EL TRABAJO ESTÁ ORIENTADO PRINCIPALMENTE A:

- JÓVENES ENTRE 15-29 AÑOS.
- COORDINACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA JUVENTUD.
- GENERAR PROGRAMAS EN CONJUNTO (GOBIERNO Y DIVERSOS SECTORES SOCIALES) AL SERVICIO DE LA JUVENTUD, EN FORMA INCLUYENTE Y FOMENTANDO EL RESPETO DE SUS DERECHOS.

MISIÓN: CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES CHILENOS.

ORIENTACIÓN - INFORMACIÓN - CAPACITACIÓN

FUNCIONES: ESTIMULAR EL CONOCIMIENTO DE LOS JÓVENES, PROMOVIENDO Y FINANCIANDO ESTUDIOS, TRABAJOS, CAMPAÑAS, SEMINARIOS, Y OTRAS INICIATIVAS SIMILARES.
WWW.INJUV.CL

PROGRAMA COMPARTIDO

ESPACIOS DENTRO DEL CENTRO SEMICERRADO OTORGADOS PARA UN TIPO DETERMINADO DE PERSONAS:
FAMILIARES - TUTORES - VISITAS

ESTAS PERSONAS SON UN APOYO IMPORTANTE Y NECESARIO PARA QUE EL JOVEN SE MEJORE, Y ASÍ LOGRAR CUMPLIR LOS OBJETIVOS PRINCIPALES: LA REINSERCIÓN Y UNA NUEVA ACTITUD FRENTE A LA VIDA.

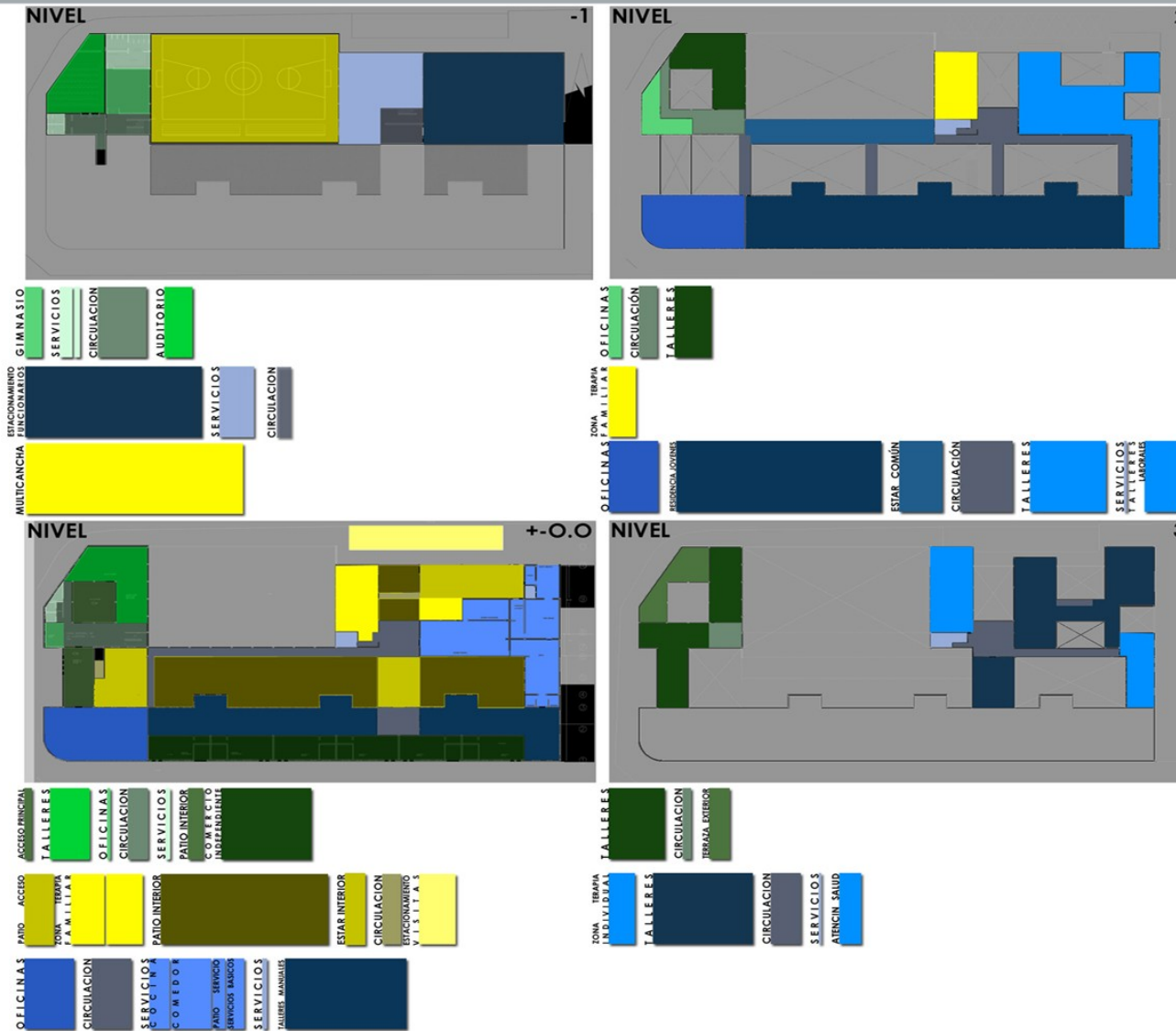
LA MULTICANCHA ES UN PROGRAMA CAPAZ DE RECIBIR A PERSONAS AJENAS AL CENTRO DE REINSERCIÓN Y FUNCIONAR COMO UN ELEMENTO DE USO COMUNAL.

PROGRAMA PRIVADO

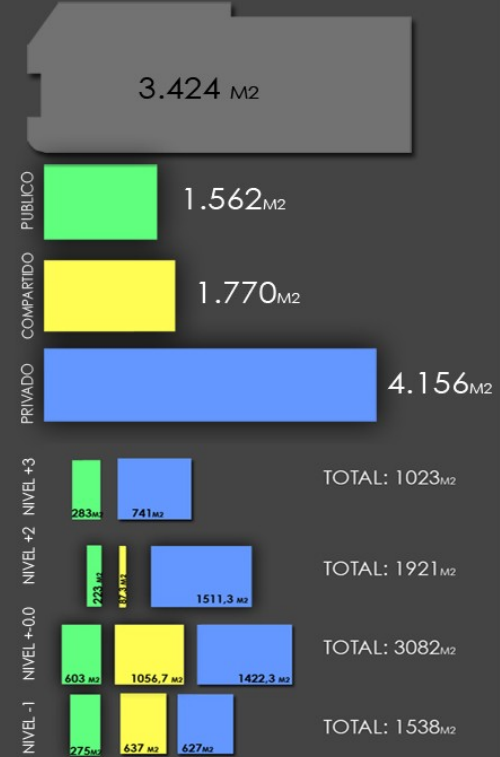
EL PROGRAMA PRIVADO DEL CENTRO RADICA EN TORNO A LOS JOVENES Y LOS FUNCIONARIOS.
LOS PROGRAMAS SON:

- **HABITACIONES DE LOS JÓVENES.** - PIEZAS - ESTAR (EDUCADOR NOCTURNO) - SERVICIOS (BAÑOS + DUCHAS).
- **TALLERES.** - SALA DE TRABAJO - SALA DE ESTUDIO - SALA DE CLASES
- **SECTOR INTERVENCIÓN CLÍNICA.** - ENFERMERÍA - CONTROL ANTI DROGAS
- **OFICINAS DE LOS FUNCIONARIOS**
- **SERVICIOS BÁSICOS** (COCINA, BAÑOS, BODEGAS, ESTACIONAMIENTOS, ETC)

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO PÚBLICO - COMPARTIDO - PRIVADO



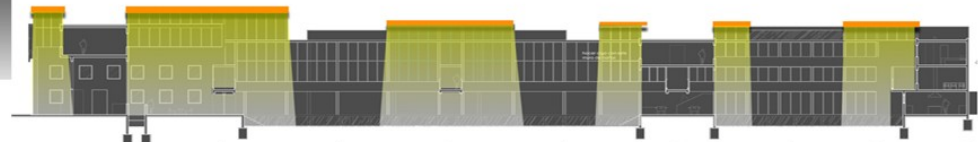
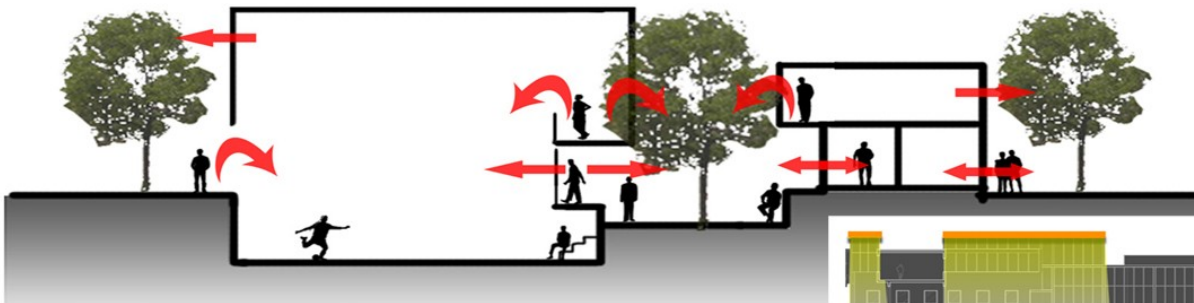
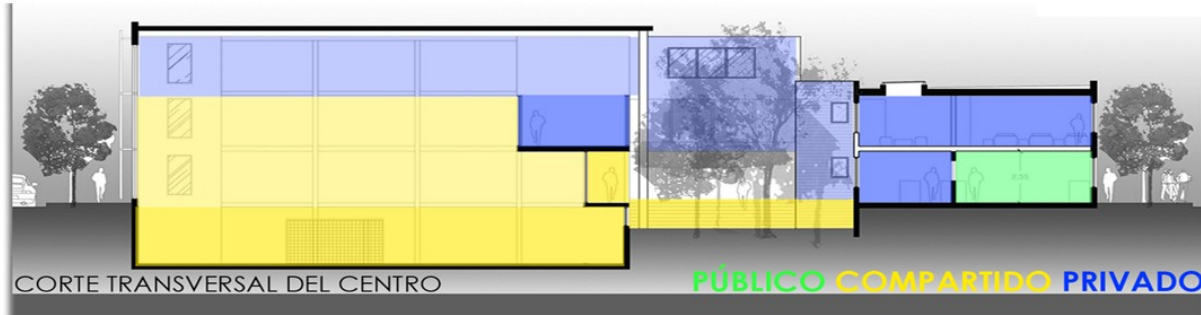
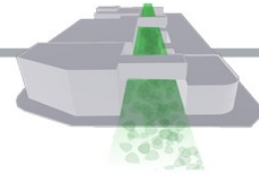
SUPERFICIE TERRENO:



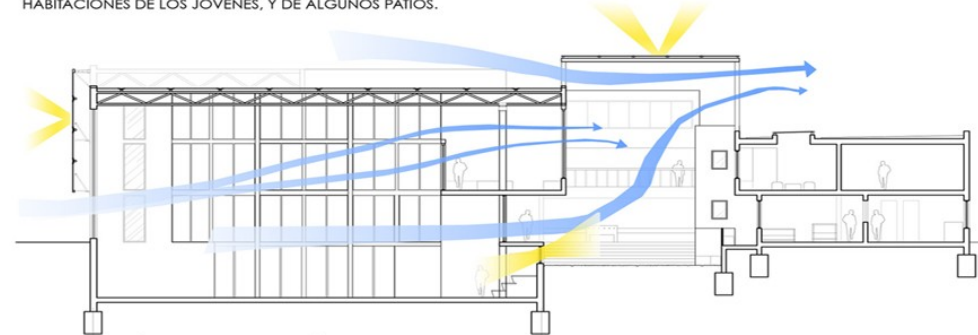
NUMERO DE JÓVENES: 54 - 72 MAX.
 NUMERO DE FUNCIONARIOS: 21 PROFESIONALES + 10 PERSONAL DE SERVICIOS.

- FUNCIONARIOS:
- DIRECTOR
 - JEFE TECNICO
 - GESTOR DE REDES
 - PROFESIONALES RESPONSABLE DE CASOS
 - PROFESIONALES INTERVENCIÓN CLÍNICA
 - PROFESIONAL DE TALLERES
 - PROFESIONAL DE ESCUELA
 - COORDINADORES DIURNOS Y NOCTURNOS
 - EDUCADORES DIURNOS Y NOCTURNOS

ORDEN Y ESCALAS DEL CENTRO

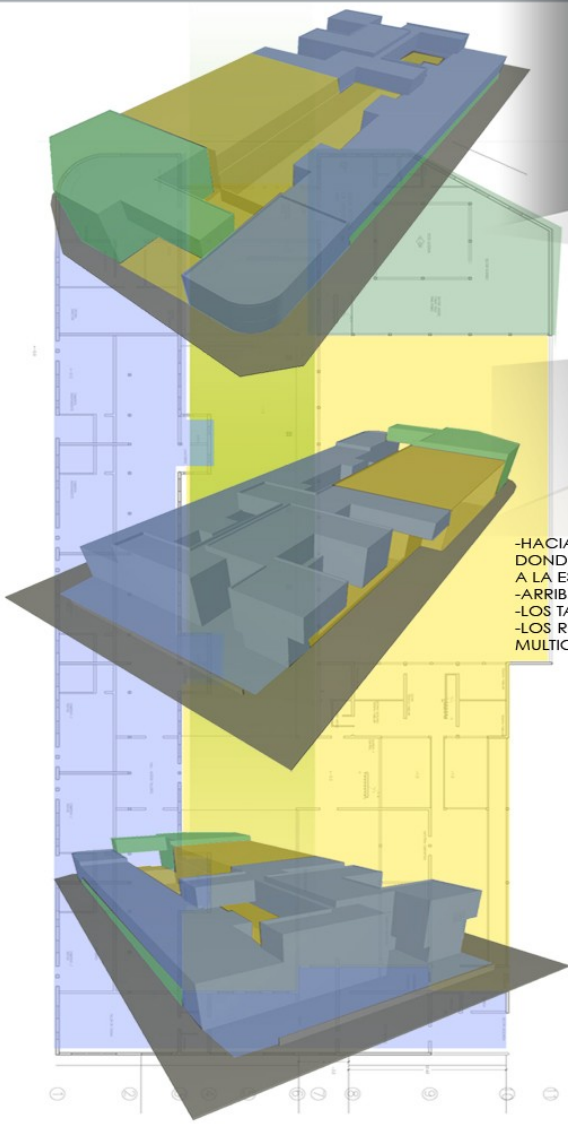


TECHOS PATIOS PROTEJEN DEL SOL Y LA LLUVIA EN LOS SECTORES DE LAS PASARELAS A LAS HABITACIONES DE LOS JOVENES, Y DE ALGUNOS PATIOS.



LA VENTILACIÓN SE PRODUCE A TRAVÉS DEL PATIO PRINCIPAL Y POR LA MULTICANCHA HACIA EL EXTERIOR.

ORDEN Y ESCALAS DEL CENTRO



-HACIA EL ORIENTE, LA ESCALA ES MAS LOCAL, DE BARRIO, DONDE EL COMERCIO QUE ES ABASTECIDO POR LOS TALLERES LABORALES DE LOS JOVENES, OFRECE UN INTERMEDIO PUBLICO-PRIVADO CONTROLADO Y AJUSTADO A LA ESCALA.
 -ARRIBA DEL COMERCIO SE ENCUENTRAN LAS HABITACIONES DE LOS JOVENES, CON UNA VISTA HACIA EL BARRIO.
 -LOS TALLERES LABORALES Y EL ESTAR DE LOS JOVENES SE ABALCONAN HACIA EL PATIO CENTRAL DEL CENTRO, HACIENDOLO PARTE DEL INTERIOR.
 -LOS RECORRIDOS PRINCIPALES Y ESTARES (COMEDOR, PATIO SECUNDARIO Y TALLERES) SE ENCUENTRAN ENTRE UNA ESCALA INTERIOR: DE PATIOS Y VISTA HACIA LA MULTICANCHA, Y LA ESCALA EXTERIOR: DE PATIOS Y VISTAS CONECTADAS CON LA CIUDAD Y LA VIDA COTIDIANA DEL TRABAJO Y LA COMUNIDAD.



EVOLUCIÓN DE LA FACHADA

FACHADA EXTERIOR ORIGINAL



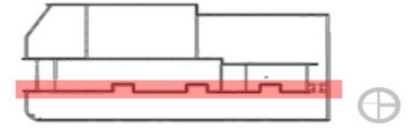
CONJUNTO DE VIVIENDAS MARURI.
APARECE LA TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA DE LA ZONA NORTE DE SANTIAGO,
DE FACHADA CONTINUA Y CON COLORES LLAMATIVOS IDENTIFICANDO
CADA VIVIENDA POR SEPARADO.

SE INTENSIFICAN LOS COLORES QUE SE EMPLEAN EN EL CONJUNTO PICARTE,
UBICADO AL FRENTE DEL CONJUNTO MARURI (EL CUAL ESTA CONSIDERADO
COMO UN REGISTRO ARQUITECTÓNICO Y PATRIMONIAL DE INDEPENDENCIA).

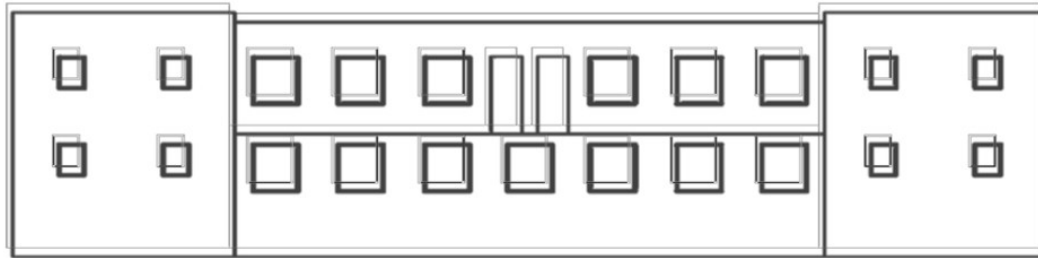
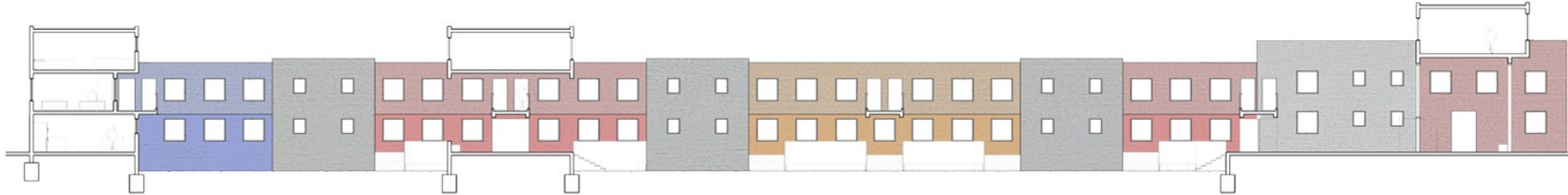


CONJUNTO VIVIENDAS PICARTE (AL FRENTE DEL CONJUNTO VIVIENDAS MARURI)

EVOLUCIÓN DE LA FACHADA



FACHADA INTERIOR 1



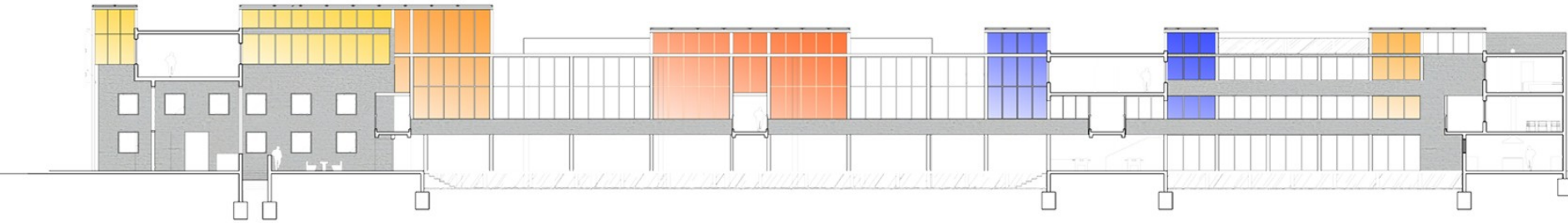
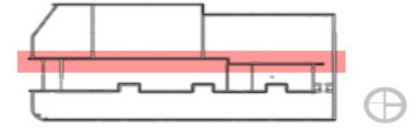
SE RESCATA LA TIPOLOGIA DE LA FACHADA ORIGINAL EVOLUCIONANDO EN SUS RASGOS SEGÚN LA COMPLEJIDAD DEL PROGRAMA.

LOS RASGOS QUE SE CONSIDERAN SON:

VANOS: SE MANTIENEN ALTURAS Y LARGOS.
COLORES: MANTIENEN COLORES Y SE REPLICAN HACIA EL INTERIOR.
MATERIALIDAD: SE USA EL MISMO TIPO DE MATERIAL - HORMIGON - Y SE TRABAJA CON UNA TEXTURA QUE DIFERENCIA DE LA ORIGINAL.

EVOLUCIÓN DE LA FACHADA

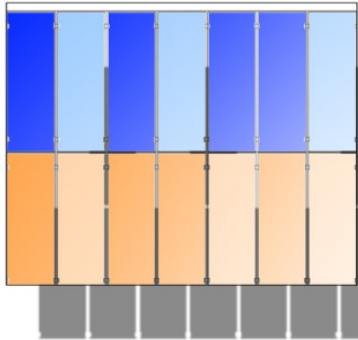
FACHADA INTERIOR 2



POLICARBONATO CON LAMINAS DE COLOR TRANSPARENTES.
COMIENZA A INTRODUCIRSE UN LENGUAJE NUEVO MEDIANTE LA
TRANSPARENCIA Y LA LUZ.
APARECE EL REFLEJO DE LO "ANTIGUO" EN UNA FORMA MAS
CONTEMPORANEA Y AMABLE.

EVOLUCIÓN DE LA FACHADA

FACHADA EXTERIOR NUEVA IMAGEN CONTEMPORANEA



FACHADA PERMEABLE
DOBLE PIEL EN LAS ZONAS DE
PROGRAMA DIRECTO.

COLORES CON RESPECTO AL
PROGRAMA QUE ACOGE EL ESPACIO.

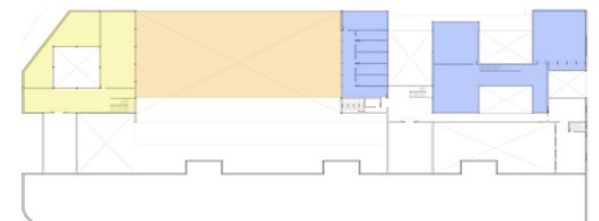
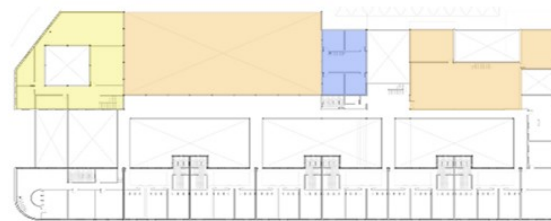
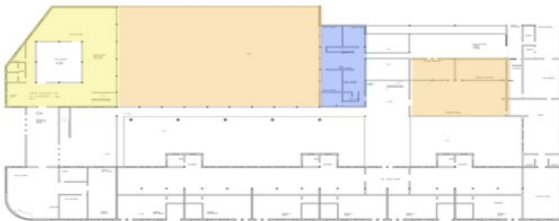
COLORES
ROJO, NARANJOS Y DERIVADOS:
PROGRAMAS MAS ACTIVOS,
INSENTIVA LA CREATIVIDAD Y SE
ESTIMULA LA ACTIVIDAD MENTAL.

AZULES, CELESTES Y DERIVADOS:
PROGRAMAS DE MAS
CONCENTRACIÓN Y TRANQUILIDAD,
INSENTIVA EL RELAJO ESTIMULA LA
CONCENTRACÓN.

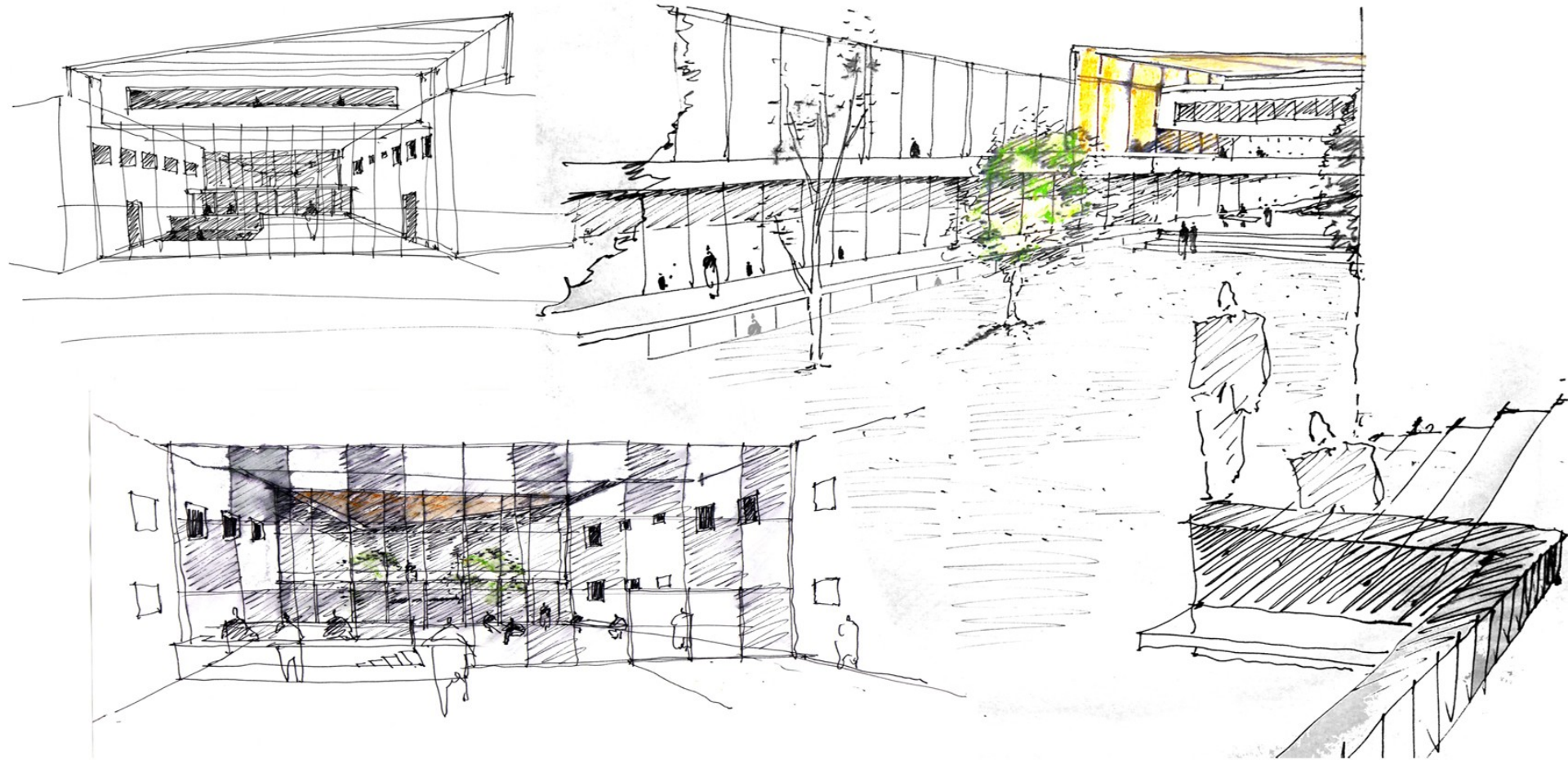
CRISTAL TEMPLADO CON
FILM DE COLOR

COLORES (ORIGINALES DE LA
FACHADA):

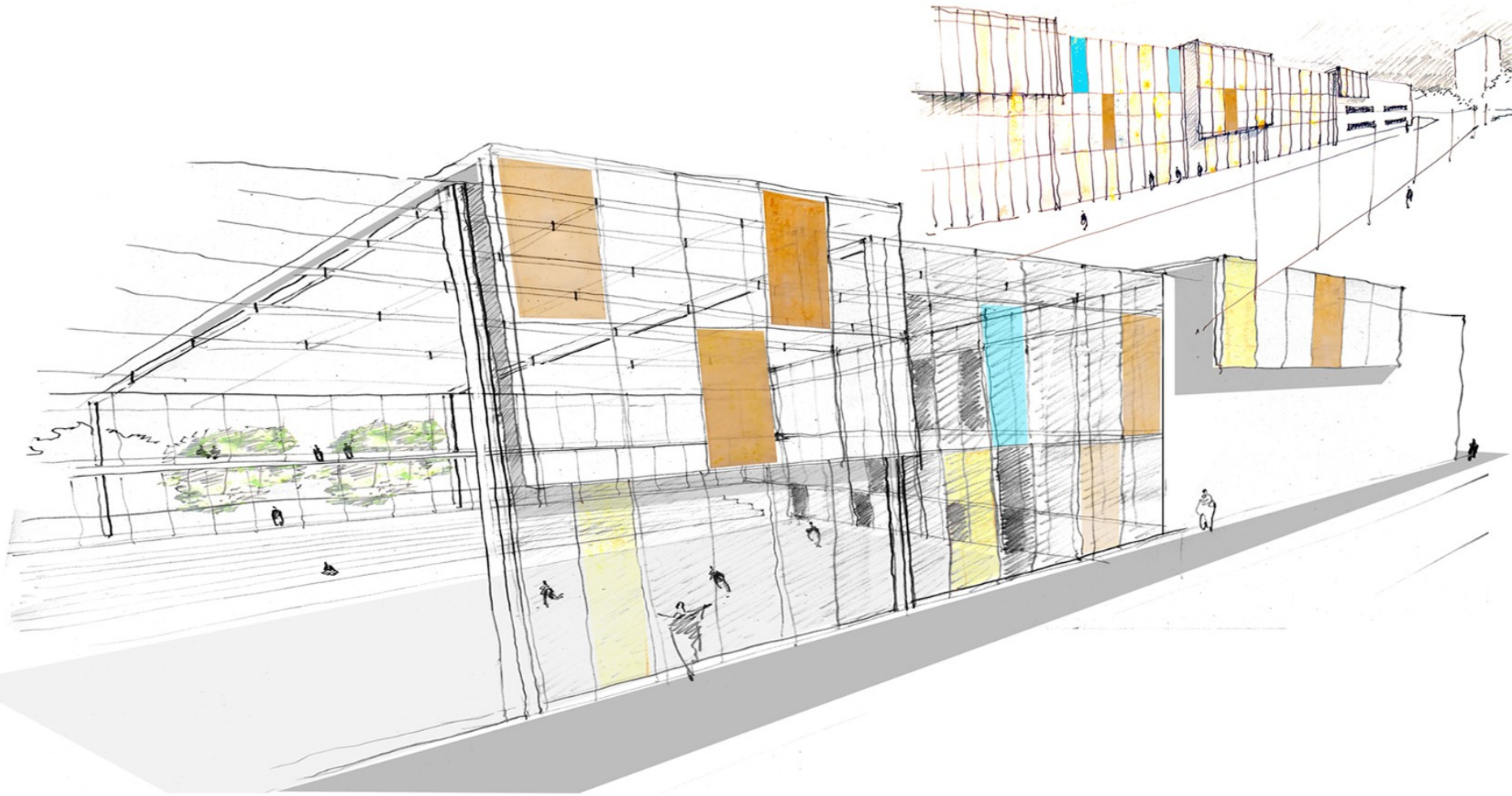
- AZUL
- CELESTE
- AMARILLO
- NARANJO
- ROJO



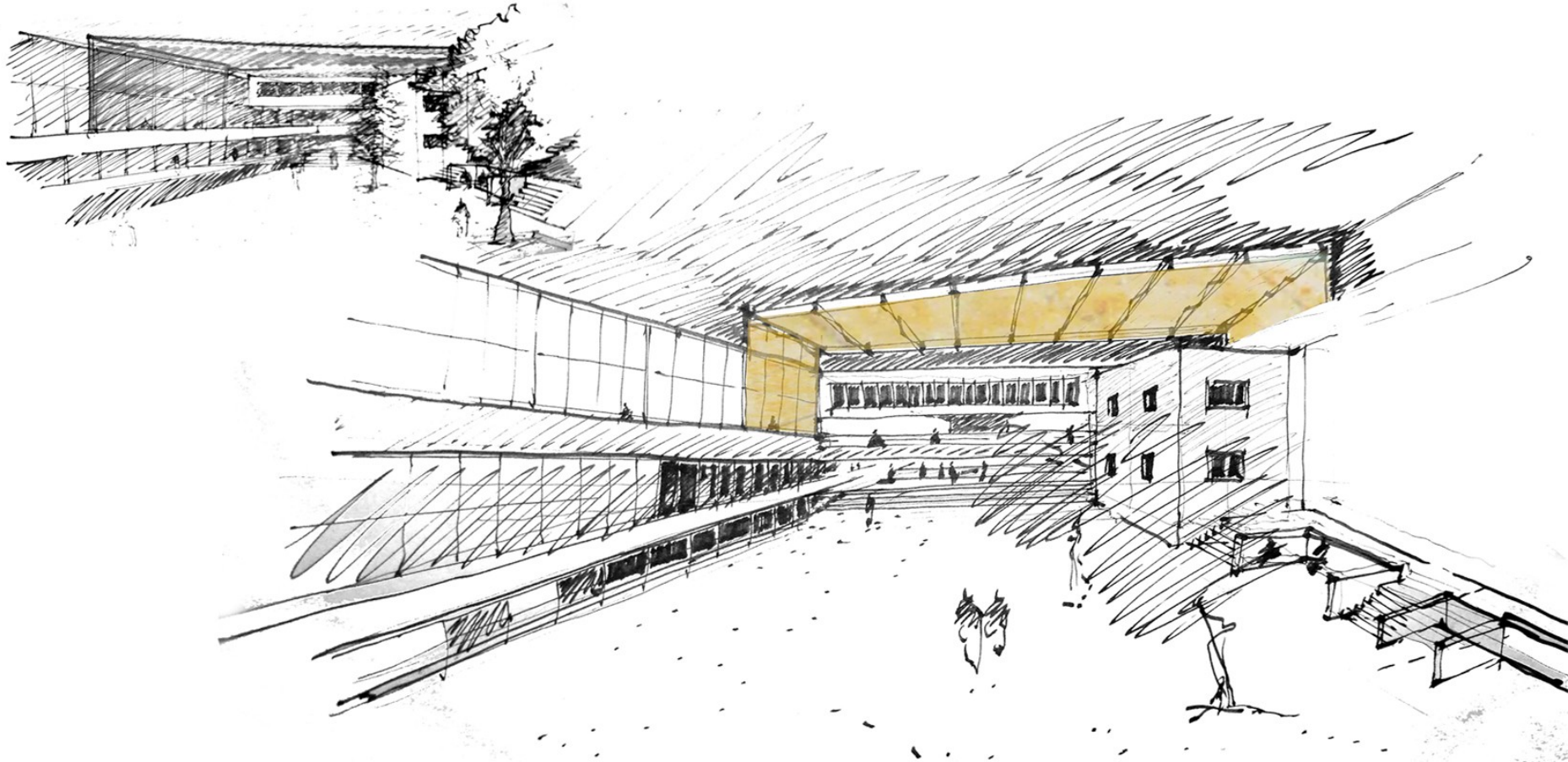
CROQUIS



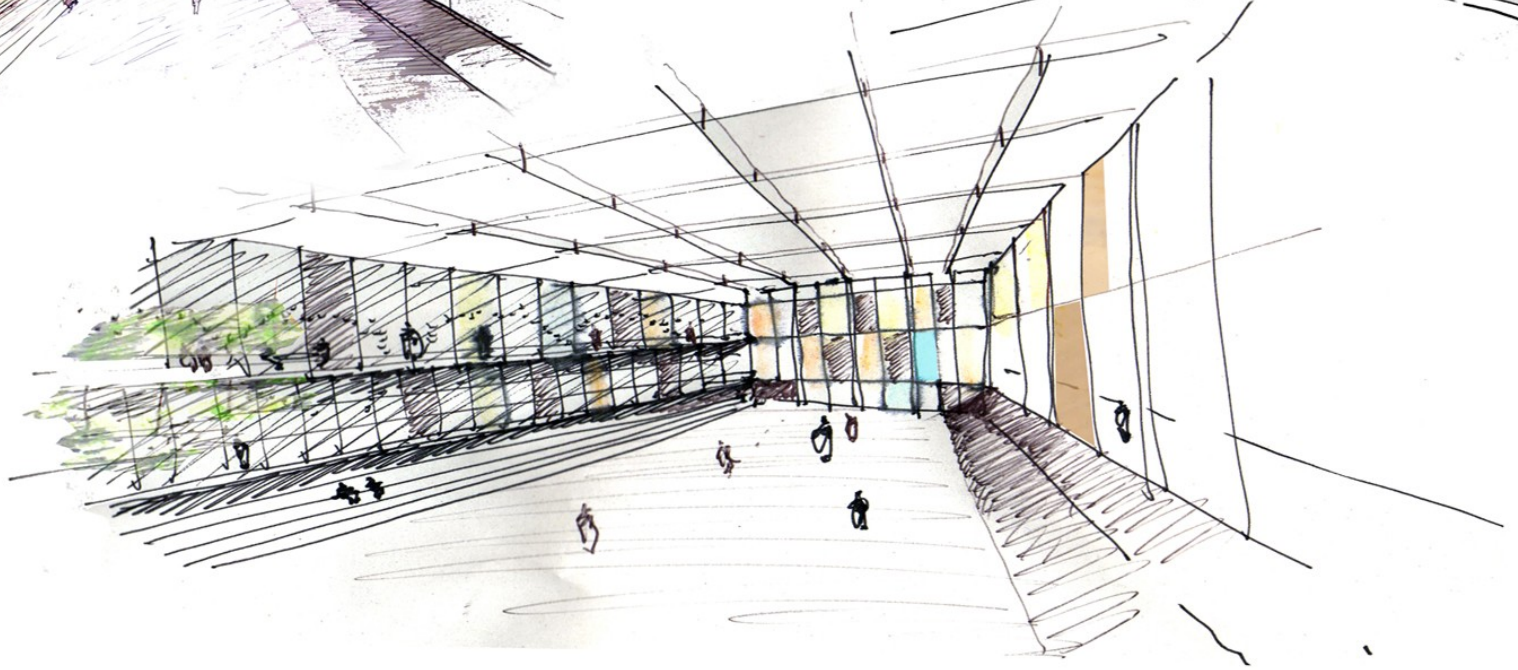
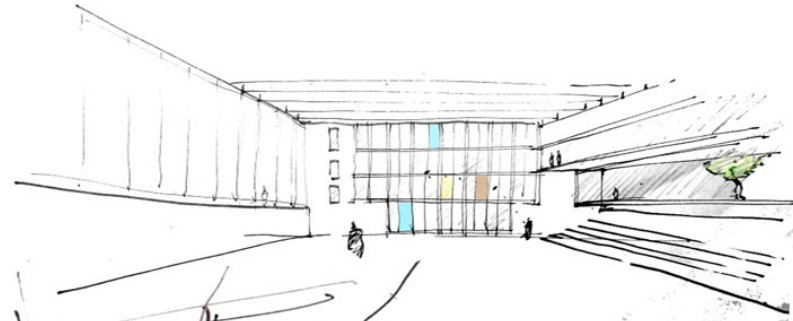
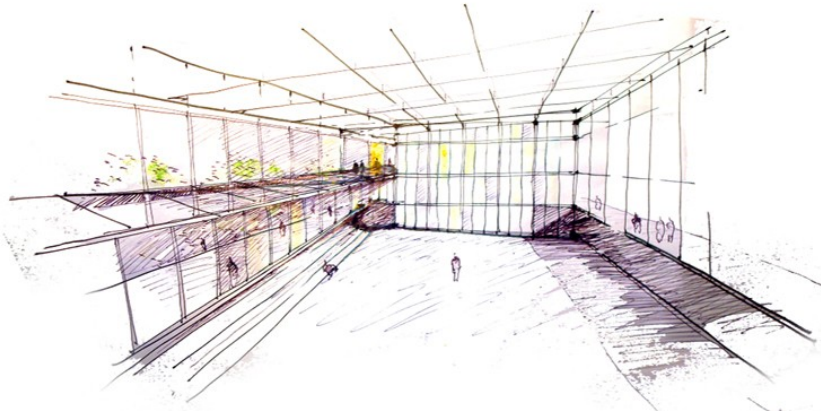
CROQUIS



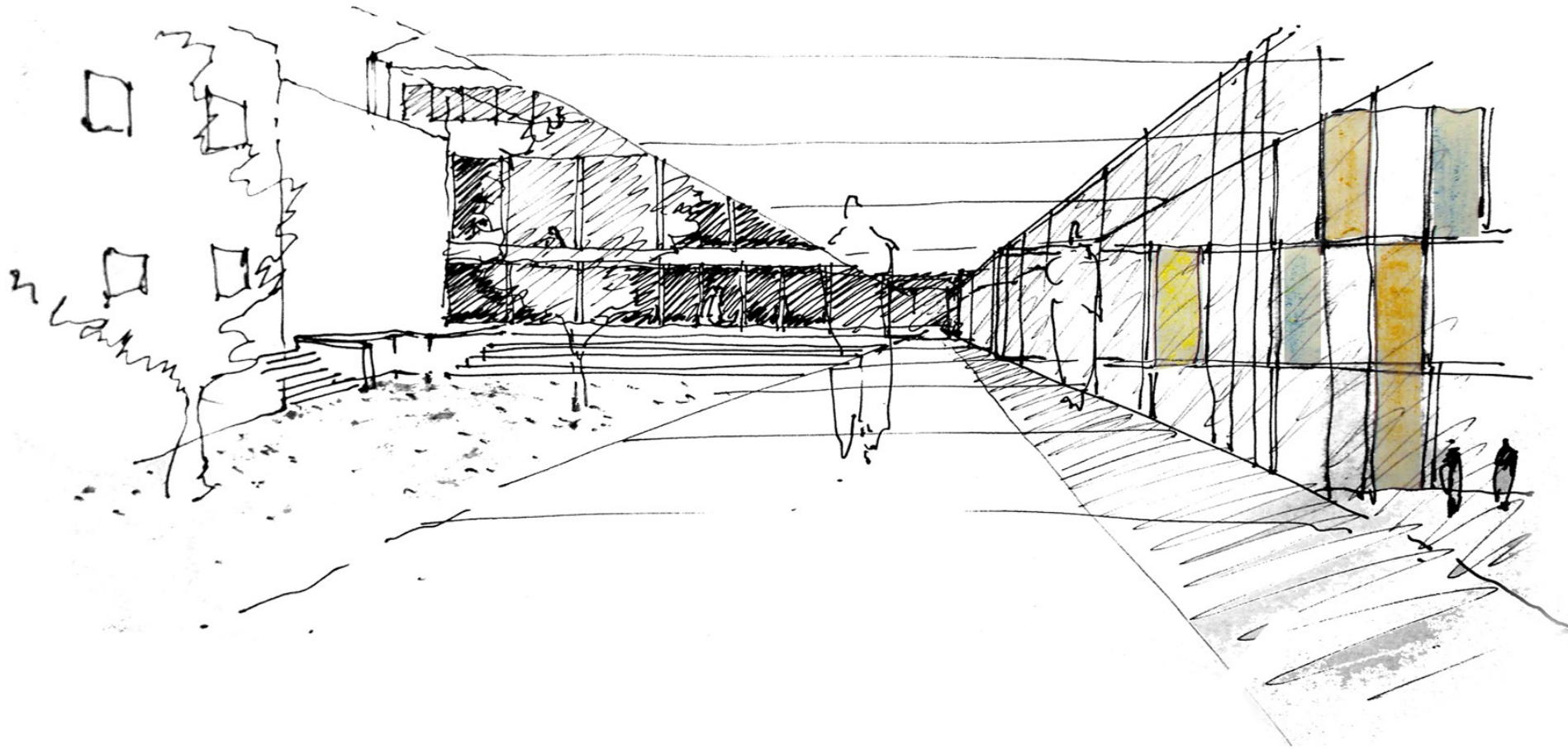
CROQUIS



CROQUIS



CROQUIS



FOTOS MAQUETA



FOTOS MAQUETA



FOTOS MAQUETA



FOTOS MAQUETA

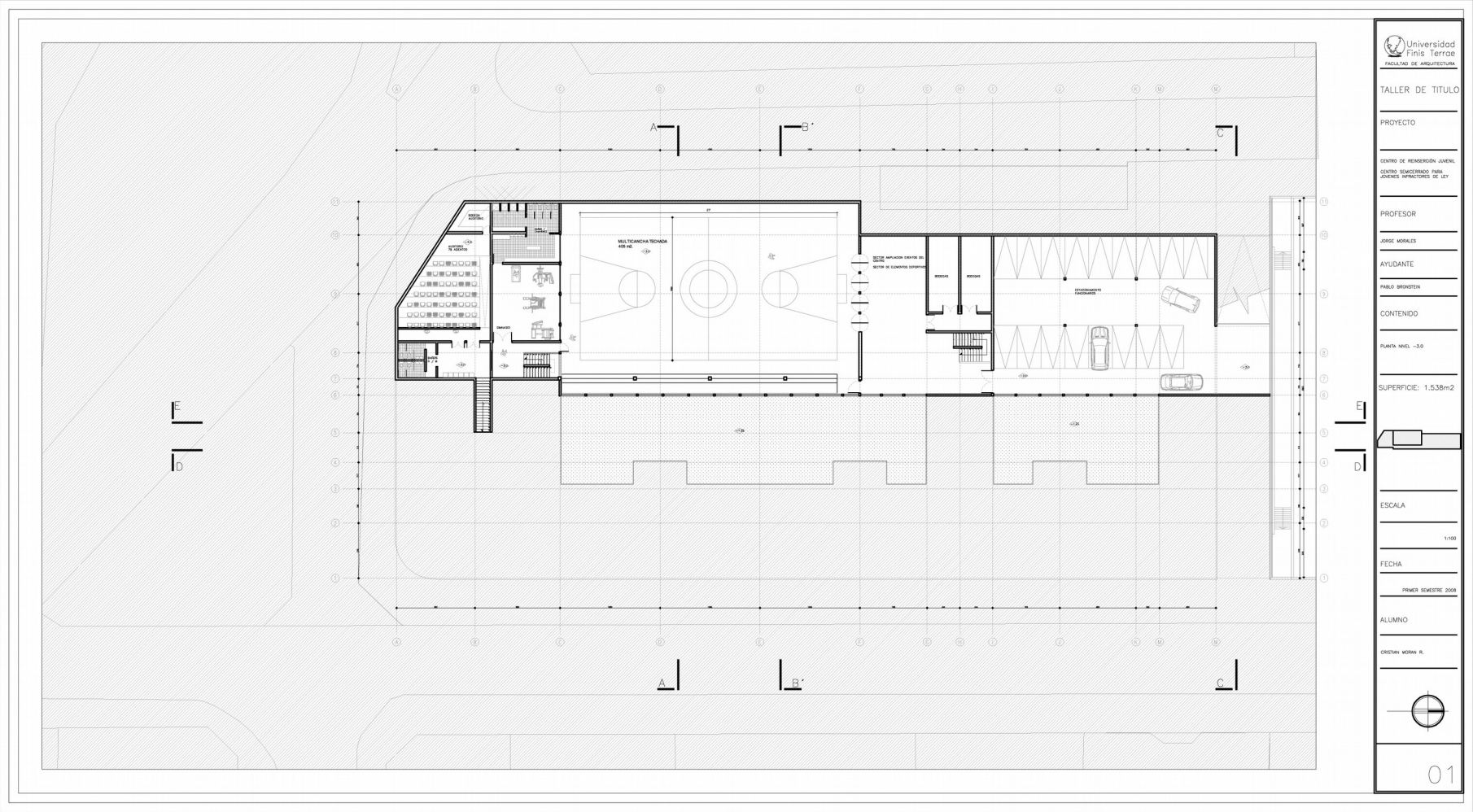


FOTOS MAQUETA



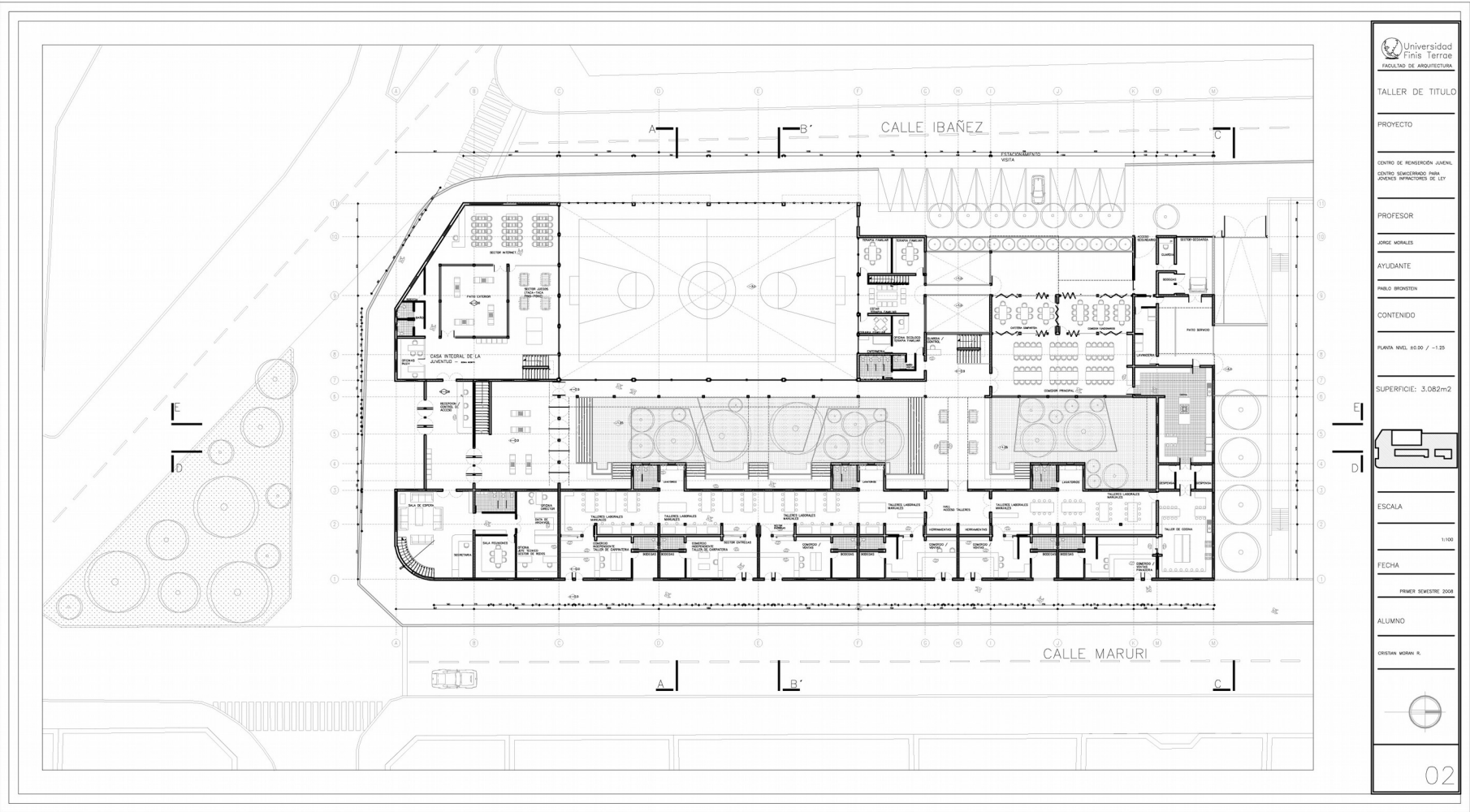
PLANOS - ELEVACIONES - CORTES - DETALLES

PLANIMETRÍA NIVEL -3.0



TALLER DE TITULO	
PROYECTO	
CENTRO DE REINGENIERIA JOVENES CENTRO SEMACERADO PARA INGENIEROS PROFESIONALES DE IET	
PROFESOR	
JORGE MORALES	
AYUDANTE	
PABLO BRONSTEIN	
CONTENIDO	
PLANTA NIVEL -3.0	
SUPERFICIE: 1.538m ²	
ESCALA	
1:100	
FECHA	
PRIMER SEMESTRE 2008	
ALUMNO	
CHRISTIAN MORALES R.	
01	

PLANIMETRÍA NIVEL +0.0 / +1.25




 Universidad
 Finis Terrae
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER DE TÍTULO

PROYECTO

CENTRO DE REINTEGRACIÓN JUVENIL
 CENTRO DESENVOLUPADO PARA
 JOVENES EMBAJADORES DE LEY

PROFESOR

JORGE MORALES

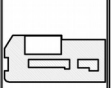
AYUDANTE

PABLO BROKSTEN

CONTENIDO

PLANTA NIVEL 00.00 / -1.25

SUPERFICIE: 3.082m²



ESCALA

1:100

FECHA

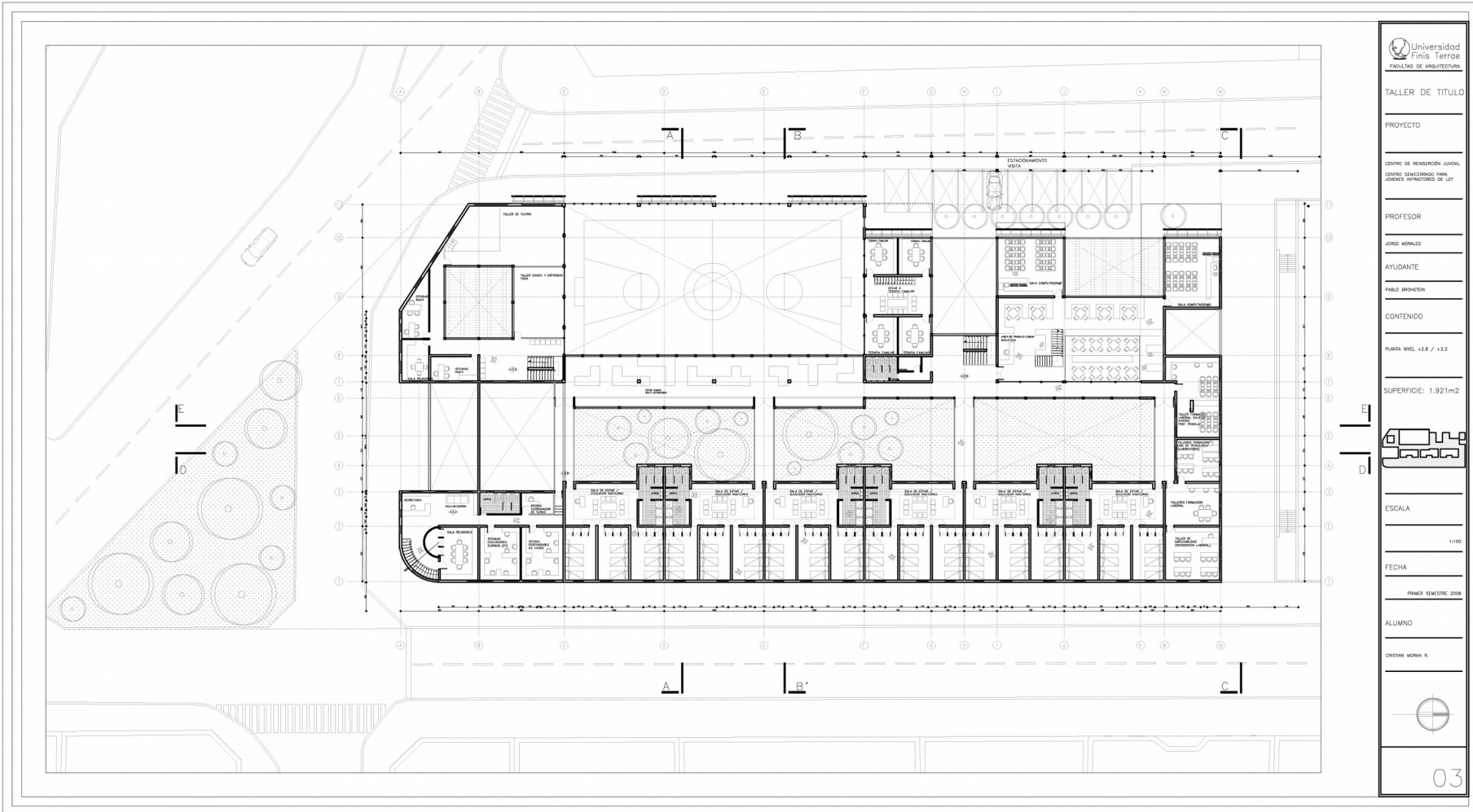
PRIMER SEMESTRE 2008

ALUMNO

CHRISTIAN MOLINA R.



PLANIMETRÍA NIVEL +2.8 / 3.3



Universidad
Finis Terrae
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER DE TÍTULO

PROYECTO

CENTRO DE REINGENIERIA JUVENIL
CENTRO SEMICERRADO PARA
JÓVENES INFRACTORES DE LEY

PROFESOR

JORGE HONDAZ

AYUDANTE

PAULO BRODSTER

CONTENIDO

PLANTA NIVEL +2.8 / +3.3

SUPERFICIE: 1.921m²



ESCALA

1:100

FECHA

PRIMER SEMESTRE 2008

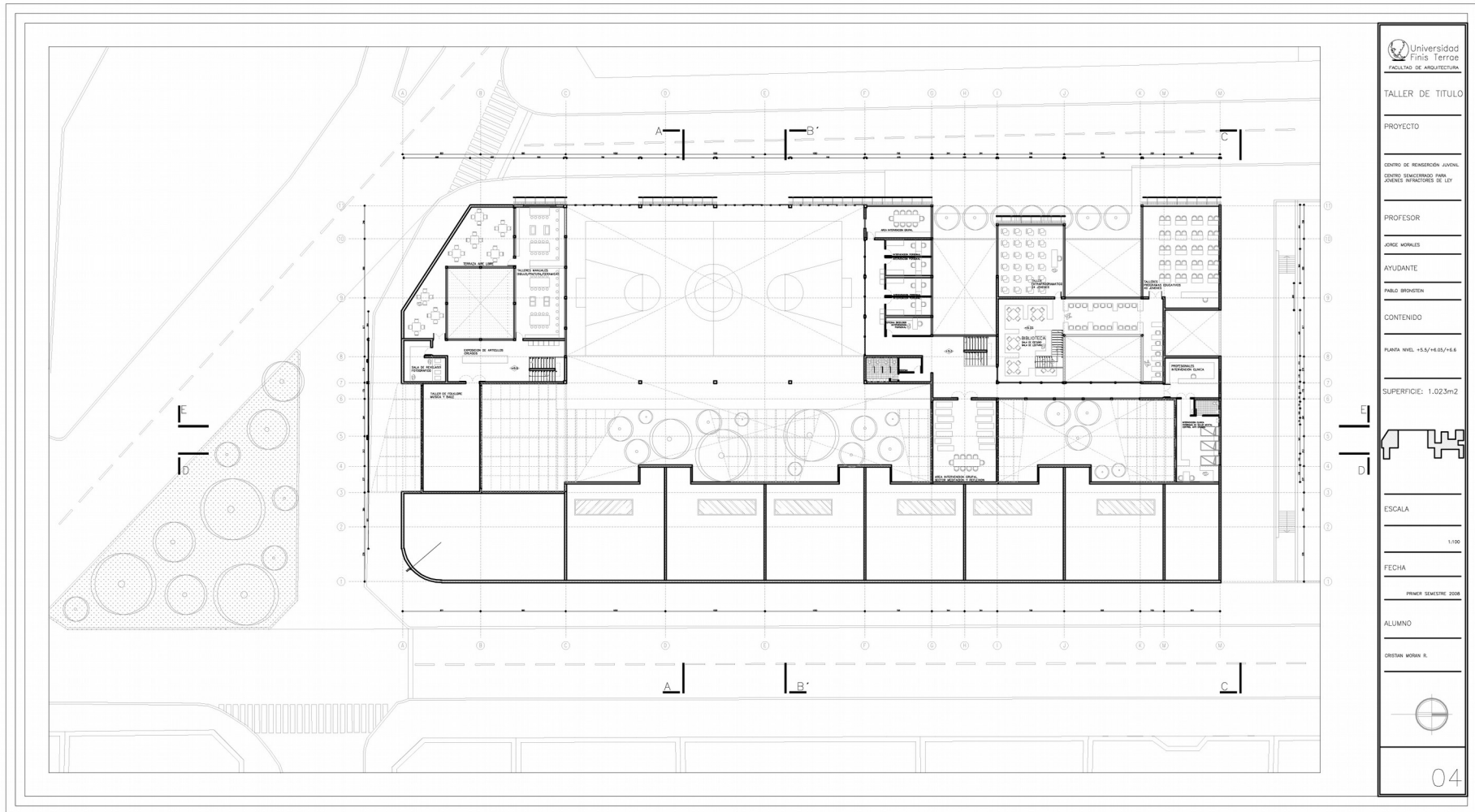
ALUMNO

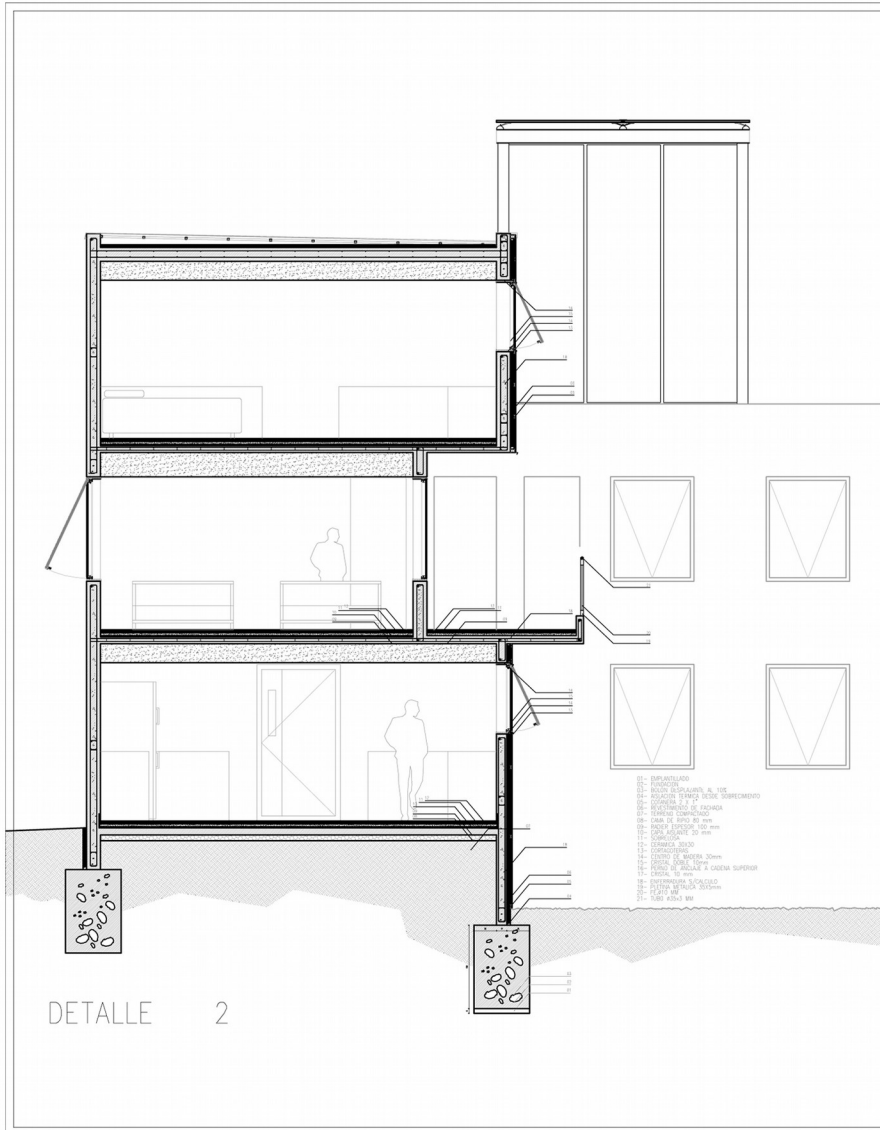
CRISTIAN MORAN R.



03

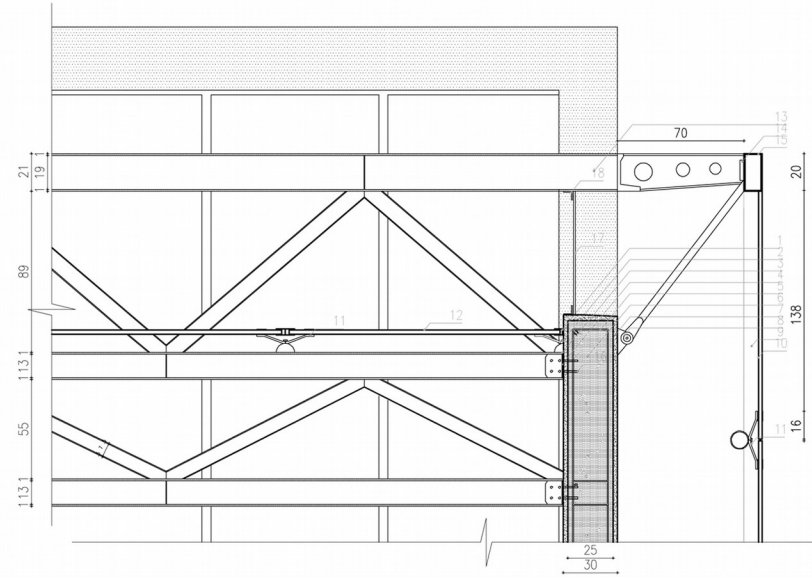
PLANIMETRÍA NIVELES +5.5 / +6.05 / +6.6





DETALLE 2

DETALLE 1



- 1- SELLO DE JUNTA POLICARBONATOS
- 2- SOPORTE DE CUBIERTA
- 3- VIGA ACERO EN I 150X100X5mm.
- 4- PIEZA DE JUNTA VIGA I CON CADENA SUPERIOR DE HORMIGÓN
- 5- ARMADURA FE 6mm
- 6- CADENA SUPERIOR HORMIGÓN
- 7- ENLUCIDO 25mm
- 8- ROTULA PORTANTE DE ESTRUCTURA MURO CORTINA
- 9- PERFIL ALUMINIO 80X30X2mm
- 10- CRISTAL TENIDO 8mm
- 11- PERFIL PORTANTE DE CRISTAL CON VENTOSAS
- 12- POLICARBONATO 10mm
- 13- VIGA ACERO EN I 200X120X5mm.
- 14- VIGA ROTULADA
- 15- PERFIL DE ACERO 200X100X5mm.
- 16- PERNO DE ANCLAJE A CADENA SUPERIOR
- 17- CRISTAL 10 mm
- 18- MARCO DE ALUMINIO

PLANIMETRÍA- ELEVACIONES



ELEVACION ORIENTE FACHADA CALLE MARURI



ELEVACION PONIENTE FACHADA CALLE IBAÑEZ

PLANIMETRÍA - CORTES LONGITUDINALES

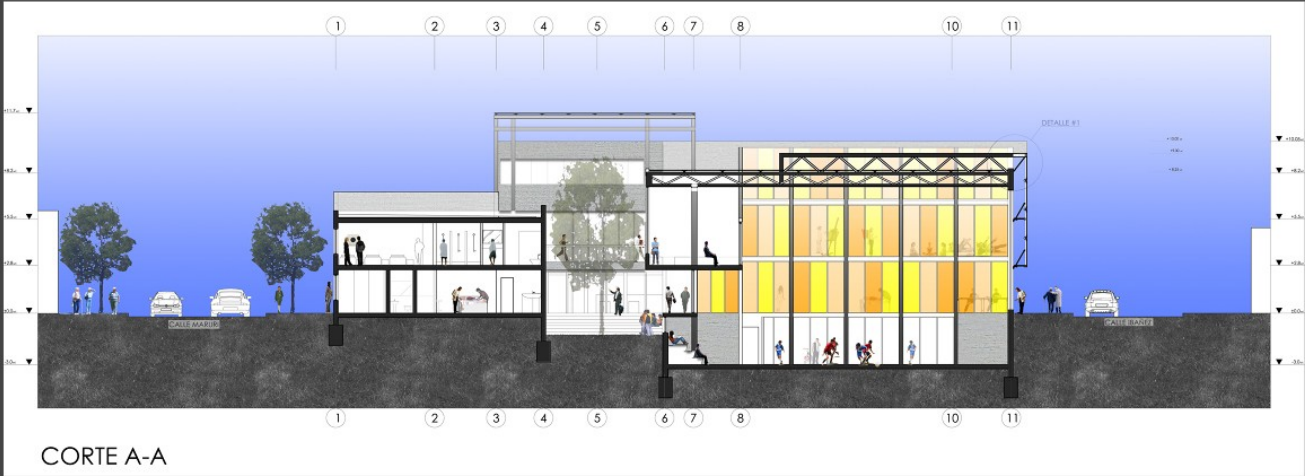


CORTE D-D



CORTE E-E

PLANIMETRÍA - CORTES TRANSVERSALES



PLANIMETRÍA- ELEVACIÓN / CORTE



FIN PRESENTACIÓN